



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 10 de diciembre de 2013

NÚM. 48

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar qué pasos se están dando para solucionar la grave situación del CP de Sarriguren.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la polémica generada en torno al profesorado del modelo D de la red pública de educación navarra.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 34 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar qué pasos se están dando para solucionar la grave situación del CP de Sarriguren.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación que tenemos convocada para hoy con el orden del día que ya conocen todos ustedes. En primer lugar, comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar qué pasos se están dando para solucionar la grave situación del Colegio Público de Sarriguren. Damos la bienvenida al señor Consejero y al equipo técnico del departamento que lo acompaña. Como saben, esta petición viene formulada por varios grupos, y tengo entendido que su presentación la va a hacer la señora Aranoa. Cuando usted quiera, tiene usted la palabra.*

SRA. ARANOASTIGARRAGA: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Muchas gracias al señor Consejero por comparecer hoy aquí. Ante la situación de emergencia en la que se encuentra el Colegio Público de Sarriguren, ya que en el próximo curso será imposible atender a todas las niñas y niños que demanden una plaza en este centro, la incertidumbre y el desasosiego que esto genera en la población, en las familias, en la comunidad educativa y en la ciudadanía de Sarriguren, en general, que ve cómo su derecho básico a una educación pública y de calidad no es respetado, no existe. Ante este profundo y justificado malestar y el silencio del departamento o del señor Consejero, hace un mes solicitamos la comparecencia para conocer qué pasos se estaban dando para cumplir, por un lado, la voluntad de este Parlamento y, por otro lado –el más importante, en mi opinión–, la voluntad del pueblo de Sarriguren, quien decidió, masivamente, mediante la puesta en marcha de un proceso de presupuestos participativos, que la dotación que más urgencia y necesidad requería era un colegio público nuevo para el municipio.*

Así, el 4 de julio, el Ayuntamiento del Valle de Egiés en Pleno y por unanimidad, incluido el grupo municipal de UPN, decide adelantar el dinero –el propio Ayuntamiento– para construir el nuevo centro para el curso que viene, con la condición de que en el 2015 el departamento, el Gobierno devolviese el dinero. El día 5 de julio se transmite por correo esa decisión al departamento y el 12 de julio se registra en el Gobierno de Navarra la propuesta de acuerdo. Han pasado ya cinco meses desde entonces, cinco meses en que

entre el Ayuntamiento y el Departamento, ha habido encuentros y desencuentros, y cuando parecía que todo se había solucionado, que se había llegado a un acuerdo y que incluso los equipos técnicos del Ayuntamiento y del Departamento de Educación habían comenzado a trabajar juntos en el proyecto, el día 27 de noviembre, que era el día previsto para la firma de ese acuerdo, el Gobierno de Navarra dice que no, que no firma, que no pueden aprobar gastos plurianuales y que no conocen el escenario presupuestario, por eso no firma. Ese mismo día, el 27 de noviembre, el Pleno del Ayuntamiento del Valle de Egiés aprueba un manifiesto muy contundente de tres puntos, exigiendo la construcción inmediata del nuevo centro. Este manifiesto cuenta con el apoyo de todos los grupos y ni siquiera el grupo municipal de UPN se opuso, sino que se abstuvo.

Así las cosas, nos gustaría que el señor Consejero nos explicara cuál es la situación hoy por hoy, porque, claro, ya han pasado días de esto, y qué pasos inmediatos se van a dar para solucionar esta gravísima situación y garantizar ya, de una vez, a las niñas y niños de Sarriguren su derecho a una oferta educativa pública, de calidad y en su propia localidad. Le escuchamos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Aranoa. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Muchas gracias, buenas tardes. Arratsalde on denoi. Quisiera señalarle a la señora Aranoa, sin perjuicio de que luego entre en el discurso general de la comparecencia, que, en primer lugar, evidentemente, como no puede ser de otra manera, los futuros alumnos o alumnas de Sarriguren, los niños que cumplan tres años en Sarriguren, verán garantizados sus derechos a la escolarización. También le diré que me ha sorprendido alguna de las cuestiones que ha señalado. Cuando hablaba de situación de emergencia, desde luego, para nada se corresponde –ya sé que el papel lo aguanta todo y el micrófono, por lo visto, también– con la realidad que se vive, y creo que si algo no ha estado el Departamento a lo largo de este tiempo es callado. Yo, de hecho, tan pronto como me ha sido trasladada la petición de comparecencia, he comparecido. Hablé con usted, por cierto, por teléfono hace escasas semanas –creo– y, además, he hablado con representantes municipales y precisamente mañana, como luego les comentaré, o esta semana –no sé si es mañana, pasado o el viernes, pero esta semana, seguro– tengo concertada una reunión con la representación municipal de Egiés. Por lo tanto, el departamento, que es el responsable de que se establezcan las dotaciones suficientes para garantizar la escolarización del alumnado, traslada un mensaje de*

confianza y de que, evidentemente, sabe lo que hace. Es el primer interesado en que las cosas se hagan bien y, por lo tanto, evidentemente, dialogando, como no puede ser de otra manera, con las instancias municipales interesadas, tomará las decisiones oportunas.

Yo en lo que no voy a entrar es en los presupuestos participativos de una entidad municipal porque, evidentemente, no es competencia mía, y tampoco voy a entrar en si las dotaciones o las soluciones hay que aportarlas en las localidades si tienen dinero por adelantado y no si no lo tienen, o si el hecho de tener dinero puede ser una situación de ventaja o no. Evidentemente, nosotros entendemos que cuando hay que hacer un colegio hay que hacerlo, con independencia de que la localidad pueda o no adelantar el dinero. Puesto que se trata de una competencia foral, lo digo con total claridad.

También digo con total claridad que no sé de dónde ha sacado su señoría que el día 27 de este mes pasado era el día previsto para la firma de no sé qué acuerdo porque, como usted se imaginará, para firmar un acuerdo, por ejemplo, yo, si alquilo un piso como arrendatario, con que esté yo de acuerdo, me vale y lo firmo, pero, realmente, si a lo que se va a llegar es a un acuerdo planteado en los términos que usted ha formulado, como es lógico, se exigen unos trámites de informes jurídicos, trámites que el Ayuntamiento me consta que presentó para el día 27 –por cierto, ya sería tarde si la firma iba a ser ese mismo día–, pero que, en todo caso, no se habían tramitado en el ámbito foral porque, evidentemente, no se había cerrado ninguna decisión.

Dicho esto, y trasladado este claro mensaje de que el primer interesado en posibilitar una solución razonada y razonable a todos los alumnos es siempre, como no puede ser de otra manera, el Departamento de Educación y, evidentemente, en el marco de las limitaciones normativas, económicas y de otra índole que puedan existir, paso a exponerles y a recordarles en algún caso alguna de las cuestiones sobre las que ya tuve ocasión de pronunciarme con motivo de una comparecencia precisamente en esta misma Comisión, en la que se me pedía que informase sobre las infraestructuras públicas previstas a corto, medio y largo plazo, de acuerdo con las necesidades de escolarización de las localidades de Navarra y en particular –pues así se me solicitó– en Egüés.

De nuevo, pues, comparezco ante esta Comisión para informar, en esta ocasión, sobre los pasos que estamos dando en relación con el Colegio Público de Sarriguren. Permítanme, en todo caso, que haga un poco de memoria sobre lo que hace unos meses les indicaba y que también refresque algunos planteamientos del departamento que

precisamente nos llevan a los pasos que se han dado y a los que se han de dar.

En 2009, como sus señorías saben, el Departamento de Educación construyó el Colegio Público de Sarriguren con una configuración inicial de tres líneas de educación infantil y pública; 2009. Posteriormente, en el año 2010, el propio Departamento amplió, en uso de sus competencias, el centro en dos nuevas líneas más mediante la prolongación del edificio de primaria en sus dos plantas hacia el lado este y del edificio de infantil a ambos lados, con lo que se crearon dieciocho nuevas aulas de infantil y primaria, cuatro aulas de desdoble, un aula de informática y un aula de música, así como la dotación de aparcamiento, la ampliación del patio infantil, el cubrimiento de la pista deportiva y la adaptación de la huerta. Este centro dispone, por tanto, de espacios extra a los exigidos por la normativa vigente, en concreto, por el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación secundaria.

Les realicé, asimismo, un análisis sobre los parámetros que el departamento estaba utilizando para realizar la planificación a corto y medio plazo, donde se comparaba la evolución del desarrollo urbanístico de Sarriguren con el de Mendillorri, cuyo comportamiento –decía– está siendo muy similar. Como sus señorías saben, esta no fue una afirmación subjetiva o infundada, sino que incluso –lo digo porque, evidentemente, siempre es más fácil que ustedes sospechen de quien gobierna que de la oposición–, asimismo, se planteó ofreciendo datos, también, desde la oposición al actual Gobierno de la señora Barcina.

Como saben ustedes, las primeras unidades de educación infantil de Mendillorri datan del año 96/97; en Sarriguren se incorporaron, como hemos visto, al sistema educativo en 2009/2010, por lo que tenemos tres cursos completos para establecer una comparación entre la evolución de la escolarización de las dos zonas. La escolarización –lo digo porque es importante saberlo– está siguiendo un esquema similar: aproximadamente, es un 10 por ciento inferior la de Sarriguren con respecto a la que fue la de Mendillorri, y si atendemos a la realidad de cómo están hoy los centros de infantil y primaria en Mendillorri, ello nos puede advertir acerca del sentido con el que debemos actuar y cómo debemos sopesar el momento y el alcance, y también calibrar nuestras palabras para valorar si realmente es responsable, o más bien generador de alarma, el hablar de que se afronta una situación de emergencia, cosa que refuto tajantemente. Actualmente, el centro consta de cuarenta grupos, diecinueve de ellos de prima-

ria, es decir, prácticamente el mismo número de unidades que se tomó como base para llevar a cabo el primer centro antes de la ampliación. Creo que es importante resaltar este dato, ya que hay que recordar que la educación primaria es la que más necesidades de espacio tiene –vamos a denominarlos espacios no ordinarios–, y en el título de la comparecencia se califica no como hoy se ha dicho, de emergencia, pero sí como de grave la situación del colegio, término, como verán, desmedido.

La matrícula de primero de infantil –tres años– para este curso ha sido de ciento ochenta y tres niños y niñas, el número de nacimientos en el año 2011 fue de ochenta y nueve niños más que en 2010 y, tal y como les señalé en su día, el ritmo de crecimiento en 2012 es sensiblemente inferior; treinta y tres nacimientos más. Con estos datos confirmamos que la estimación del número de grupos para el curso 2014/15 será el de la capacidad actual del centro tras la ampliación efectuada. Como señalé en su día, y en ello trabajamos, somos plenamente conscientes –sí, lo somos– de que para futuros cursos, es decir, no para el 14/15, pero sí para el 15/16, habrá que realizar una actuación para satisfacer la demanda con absoluta claridad; lo decimos cuando es así y lo reconocemos. Ello, debido a que es previsible que el actual centro público de Sarriguren, construido para cinco líneas completas y con aulas complementarias, alcanzará su ocupación plena en el próximo curso, pero es verdad que en los siguientes las necesidades de escolarización se incrementarán. Sin embargo –también hay que decirlo–, en un horizonte temporal de siete años, si la evolución de la escolarización sigue los parámetros de Mendillorri, es más que previsible un descenso progresivo del número de grupos. Es muy importante, y, en este sentido, le hemos estado dando muchas vueltas. Se planteó aquí, en la sede parlamentaria, y no solo por parte de nuestro grupo, sino por otros grupos, que aquello que hagamos y allí donde invirtamos no cubra una necesidad meramente puntual, sino que se constituya en una dotación acorde a necesidades estables y reales.

Ya les señalaba entonces que sería necesario un centro de tres líneas completas de educación infantil y primaria, veintisiete unidades, que se conformaría con dieciocho aulas de primaria y nueve de infantil, más las aulas de desdobles, salas de usos múltiples, aula de psicomotricidad, aulas polivalentes, biblioteca, gimnasio, sala de profesores, despachos de dirección, orientación, apyma, secretaría y los correspondientes aseos de alumnado y profesorado. De acuerdo con la evolución que hemos señalado, la atención a las necesidades de escolarización de Egüés se puede plantear, y en esto creo que coincidimos con el propio Ayuntamiento, por fases, como ya les indiqué en su

momento. En una primera fase, sería necesario disponer de nueve aulas de educación infantil, además de instalaciones de profesorado y de dirección y administración comunes a todos los centros. Una segunda fase habría de incorporar aulas para primaria, seis aulas para desdobles, aulas polivalentes, biblioteca y sala de usos múltiples. Para finalizar, restarían, en la última fase, doce aulas de primaria y más aulas de desdoble.

Desde mi primera intervención, tal y como les señalé, hemos estado a disposición de las instituciones, en este caso concreto, del Ayuntamiento, para estudiar estas u otro tipo de actuaciones que entendamos que pueden mejorar el funcionamiento del centro. Incluso hemos realizado alguna propuesta concreta, en algunos casos no se ha visto de la misma manera que nosotros y, de hecho, no digo con el Ayuntamiento, pero podíamos haber aplicado alguna reforma que finalmente hemos decidido no llevar a cabo.

Este verano, como su señoría ha indicado, en concreto, el 12 de julio, el Ayuntamiento de Egüés nos trasladó el acuerdo de Pleno de la corporación al que se ha hecho referencia, en el que proponía iniciar conversaciones con el Gobierno, con el fin de firmar un convenio en el que se recogiera la posibilidad que ha señalado su señoría y, desde esa fecha, han sido varias las reuniones y contactos que se han mantenido, y en las que se han debatido posibles aspectos, tales como la ubicación o el emplazamiento del centro, las posibles dotaciones o espacios que se nos planteaba incorporar –bien comedor, bien sala de psicomotricidad, etcétera–, e incluso se trabajó en un posible borrador de convenio. Los complejos momentos que vivimos –en este caso, hoy despejados desde el punto de vista presupuestario, pero, evidentemente, complejos desde el punto de vista financiero y económico– llevaron al Gobierno antes de esta fecha, y en fechas bien recientes, a tomar la decisión de no comprometer gastos futuros con terceros en estas fechas, en la medida en que no se fuera clarificando el horizonte de deuda, de déficit, de disponibilidades, etcétera. De esta forma, tal y como se le planteó a la representación municipal de Egüés, no se podía materializar la firma del convenio que se nos planteaba en esas fechas y, evidentemente, tal y como he apuntado, sin perjuicio de ello, nosotros, como Departamento de Educación, entendemos que hay que trabajar ya para la redacción del correspondiente proyecto.

Creemos que el trabajo realizado con el Ayuntamiento ha sido un trabajo productivo, consideramos que debemos seguir en esa relación que no tiene que ser sino de sinergias; al final, ellos van a ser los propietarios, los titulares del nuevo centro que se pueda construir, de la dotación que pueda existir y, por lo tanto, en tal caso, nos interesa

conocer sus criterios, además, como digo, de buscar, en todo caso, sinergias o colaboraciones, como siempre lo hacemos, entre todas las instituciones para mejorar o dar más servicios a toda la Comunidad. En este sentido, como le he anunciado al comienzo de mi intervención, mañana, pasado –estamos a martes– o como muy tarde el viernes, creo que es el miércoles, pero con estas fechas de puentes no lo tengo claro ni me lo he anotado, recibo a una representación de Egiés para debatir esta y otras cuestiones que puedan surgir.

Así, lo que nos toca es continuar con el trabajo de dar la mejor solución a las necesidades que se detecten y, evidentemente, las necesidades futuras del Colegio Público de Sarriguren son unas de ellas; vamos a abordarlas, tal y como lo hemos hecho hasta la fecha, con responsabilidad, siendo conscientes del complejo momento económico que nos toca vivir y calibrando, por lo tanto, muy bien las actuaciones. Hemos trabajado a fondo en el diseño de la primera fase que les mencionaba, estableciendo el programa de necesidades con más detalle de lo que es una mera relación de espacios con los que debe contar el centro –a la que sí que tuve que hacer alusión, en su momento, en mi comparencia anterior porque aún no se había profundizado, cosa que hoy sí se ha hecho–, y nuestro planteamiento es que, como muy tarde para el curso 2015/2016, para antes del inicio del curso, lógicamente, Egiés tenga una solución estable y duradera para las necesidades de escolarización, que es, precisamente, como digo, el límite del momento en el que, más allá de cuáles fueran los deseos de todos –a mí también me encantaría llevar a cabo muchísimas actuaciones; les aseguro que yo soy el Consejero de Educación y lo que estoy deseando es, lógicamente, que se posibiliten cuantas más dotaciones educativas y con mejores características, mejor, cuantas dotaciones sean necesarias–, como digo, de acuerdo con los lógicos criterios de priorización, se tienen que valorar múltiples factores, desde la demografía, la existencia o no de otro tipo de recursos, la situación en que se encuentra una localidad y, por lo tanto, en definitiva, todos los datos objetivos que nos hagan adoptar decisiones de manera objetiva.

Ocurrió con el colegio de Cascante, hubo personas que se pusieron nerviosas, no creían que lo fuéramos a llevar a cabo, parecía que se estaba planteando un desiderátum y que poco menos que eran promesas de futuro escritas en el agua, y lo cierto es que hoy, para satisfacción yo creo que de la globalidad de los vecinos y vecinas de Cascante, con independencia de su adscripción política, tenemos una realidad por la que todos trabajamos y con la que todos, sin duda, mejoraremos las dotaciones que merecen esos vecinos en concreto y que también aspiramos a llevarlas a cabo en beneficio

de todos los vecinos y vecinas de los distintos lugares de Navarra en que se den estas circunstancias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Por parte de Bildu, señora Aranoa, su turno.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Muchas gracias, señor Consejero, pero, tras oírle, la verdad, siento una mezcla de tristeza y preocupación, porque el problema que tiene Sarriguren no es un problema de 2015, es un problema hoy, y es un problema para el curso siguiente, el 14/15. Tras oírle, he visto que que Sarriguren no tenga un nuevo centro educativo para el curso 2014/15 es, simplemente, por falta de voluntad política, falta de seriedad, falta de palabra y, en el fondo, una enorme irresponsabilidad e incapacidad de cumplir con sus obligaciones, que son garantizar una plaza en un centro público en la localidad para cada niña y niño, en este caso, de Sarriguren, pero, bueno, en toda Navarra. Lo que hemos oído es lo de siempre, excusas, y Sarriguren quiere soluciones, ya está cansado de excusas. Sarriguren exige soluciones.

Al hilo de esto, la utilización política que se está haciendo del tema de Sarriguren, y no me refiero concretamente al señor Consejero, que hoy no estaba en el Pleno; pero que esta mañana el señor Adanero haya utilizado el Colegio Público de Sarriguren para conseguir –que no ha conseguido– sus objetivos presupuestarios, además de miserable y bochornoso, es falso. Es falso, porque la solución propuesta por el Ayuntamiento del Valle de Egiés no requiere ninguna inversión para el año 2014 –y eran los presupuestos que estábamos discutiendo–, sino para 2015. Pero he dicho bochornoso y he dicho miserable, porque entiendo –tras oír al señor Adanero– que para UPN las alumnas y alumnos de Sarriguren –en este caso Sarriguren, podría ser cualquier otro– deben esperar a que UPN solucione su soledad parlamentaria para tener garantizado el acceso a un centro educativo público y de calidad en su localidad, y esto, la verdad es que no merece otro calificativo que miserable.

Como digo, ya basta de excusas. Sarriguren quiere soluciones, soluciones para esos cuatrocientos cincuenta niños de educación infantil que hoy están ya en el centro actual y no caben. Hoy, no en el curso 15 ni en el 14, hoy no caben y están ocupando aulas de primaria que no reúnen condiciones para ellos. Quieren soluciones para los dos turnos de recreo que hay que hacer porque los niños no caben en el patio, soluciones para los tres turnos de comedor –que es una barbaridad–, soluciones para la falta de espacios para clases como música, gimnasia, inglés o informática para todo el alumnado, no para unos sí y otros no, y soluciones para la desaparición de clases que permitan

los desdobles que asignaturas como religión o euskera requieren, y eso va a pasar ya en el curso 14/15, no en el 15/16.

Y termino. En 1998, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento del Valle de Egüés firmaron un acuerdo de colaboración en materia de suelo y vivienda para Sarriguren. En aquel acuerdo, se incluían dos centros de educación infantil y primaria para novecientos alumnos cada uno. El primer centro iba a estar construido con el 20 por ciento de la población de Sarriguren; el segundo, al 80 por ciento. Hoy, Sarriguren supera con creces aquel cien por cien de tres mil seiscientas viviendas que se preveía en el PSIS y todavía no tiene ese segundo centro.

Dice el señor Consejero que no quiere que pase como en Mendillorri, tal, tal, tal. Le recuerdo que en Mendillorri hay cuatro centros y en Sarriguren, uno. Nadie pide cuatro centros como hay en Mendillorri, pero uno más hace falta, es que hace falta. Y habla de cinco líneas. ¿Cinco líneas? En este momento, hay nueve líneas de alumnos de tres años. Nueve. El año que viene, se esperan otras nueve, con lo cual tendremos dieciocho líneas solo de tres y cuatro años. Ya me dirán ustedes dónde los van a meter.

Quiero terminar con una frase bonita. Cuando se firmó el acuerdo en el año 98, la entonces Consejera de Ordenación del Territorio, Yolanda Barcina, dio una rueda de prensa en la que decía: “Por último, es motivo de satisfacción el alto grado de planificación alcanzado en este acuerdo para Sarriguren, que permitirá, en el futuro, garantizar la calidad y viabilidad de esta actuación. Se ha aprendido de los errores cometidos en Mendillorri. En tal sentido, puedo adelantarles que los servicios e infraestructuras que tiene Sarriguren, además de ser de alta calidad, están concretados en este acuerdo en el que se contempla cuándo se ponen en marcha –lo he dicho antes, con el veinte por ciento y con el ochenta– y qué administración los paga”. Pues mayor incoherencia, realmente, por parte del Gobierno de UPN, imposible. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Aranoa. Por Aralar/Na-Bai, su portavoz, la señora Pérez, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): *Eskerrik asko. Arratsalde on denoi. Ongi etorri. Aranoa andereak adierazten zuen kezka eta tristura, nolabait. Nik erraten nion nire kideari kezka eta tristura baino haserrea sorrarazten didala halako egoerak. Hemen apuntatu dut hizki nagusitan “lasaiago”: lasaiago gelditzen naiz, Iribas jauna, askoz ere lasaiago, hemendik zazpi urtera ez baitugu arazo-*

rik izango. Uste dut gaur ongi eginen dudala lo. Nik eta Sarrigurenen bizi diren familia guztiek. Hemendik zazpi urtera ez dugu arazorik. Ba, ongi. Erantzun ona. Harrigarria, baina ona. Egia erran, ez nuen espero, baina ona izan da.

Gertatzen dena da, Aranoa andereak aipatu duen bezala, 1998an ere egin zutela halako ikuskeraz luzea, eta orduan ere ikusi zuten ez zazpi urtera begira, gehiagora ere bai. Ikuskera bai, eta zerbitzuak zehaztu ere zehaztu egin ziren. Bete ez. Hitza bete, ez da bete. Suposatzen dut aurreko urtean –edo urte honetan, barkatu: ni irakasle bezala ikasturteekin nahasten naiz batzuetan – Donapeako salmentan ari ginenean, ari zinetenean, barkatu, zazpi urtera begira ere ari zinetela. Eta LHko campus berriaz ari zinetenean ere ari zinetela hemendik zazpi urtera noiz jarriko zenuten hamai-kami milioi. Suposatzen dut. Bestela, errango nizueke hau lotsa sentitu dudana. Hau lotsa aditzen dizue-danean arazoa ez dugula, “akaso hurrengo ikasturtean”. Ez, ez, arazoa dugu orain. Arazoa dugu jada. Arazoa genuen aurreko ikasturtean. Eta hemen, Batzorde honek, egin zuen bisita bat aurreko urtean eta zorionez edo zoritxarrez aukera izan genuen ikusteko gorputz heziketa egiteko aukera jada ez zegoela, eta aurten ez dagoela. Erranen didazu curriculumean dagoela kanpoan egiteko beharra. Suposatzen dut horregatik dela. Musika gela ez da nahikoa baina baita ere suposatzen dut perkusio-tresnak ere hobeto aditzen direla kanpoan barrenean baino. Edo ez dakit, agian jantokia ere korridorean antolatzeak bultzatzen du auzolana edo elkarlana, edo ez dakit zer bultzatuko duen.

Zuk ekarri diguzu honat, burura ekarri diguzu, orain dela hilabete batzuk egindako agerraldia. Eta nik ere hemen apuntatuta dut. Hara non, zuk aipatu zenuen oreka, inbertsioa eta momentua begiratu behar zela. Momentua, uste dut momentua dela, bada garaia. Eta inbertsioa egiteko ere bada garaia. Gu ez gara udalaren eta Hezkuntza Departamentuaren arteko halako akordioak egitearen aldekoak, Hezkuntza Departamentuaren ardura baita, eta ez udalaren ardura. Baina udalak eskaini dizue dirua eta zuek ezetz erran duzue. Zuek erran duzue ezetz. Mesedez, honat ez etorri aitzakiek. Eta askoz ere gutxiago xantaiek. Honat ez etorri erranez aurrekontuak onartuak izatea behar duzuela. Hori ez baita egia. Gainera, zuek ari zinetenean sinatzen edo elkarrizketatzen, bazenekiten ez zenu-tela babes nahikorik. Eta honat ekarri duzue nahi zenuelako Canal de Navarra ateratzeko, ekarri duzue lege-proiektua. Nahi izanez gero, ekartzen ahal duzue ikastetxe hau egiteko lege-proiektu bat. Zin dagizuet aldeko botoa emango dizuegula honat ekartzen baldin baduzue lege-proiektua, nahiz eta ezetzaren koordinadora izan, noski.

(1) Traducción en pág. 31.

Urte anitzeko akordiorik ezin dela egin. Beno, "aukera eta beharra", erran zenuen maiatzean. Aukera eta beharra ikusi behar zela. Aukera baduzue, beharra bada. Zer behar duzue? Aukera baduzue. Paratu dizuete bandejan, horrela. Beharra bada. Ez dakit zertan ari zareten. Jendea hase-rre dago, badakizue. Erran dizuete. Periodiko bat hartu eta ikusteko edozein egunetan zer pentsatzen duen jendeak. Arinkeria leporatu dizuete, joko zikina... Zuek erraten duzue ez dagoela aurrekonturik, ez dagoela dirurik. Ez dago dirurik? Zertarako ez dago dirurik? Zertarako ez dago dirurik? Edo akaso ez dago gogorik? Argi dago zer dagoen eta zer ez dagoen, eta argi dut kasu honetan ez dagoena borondatea dela. Kasu honetan, beste batzuetan bezala.

Erran duzu erabakia arrazoitua eta arrazoigarria izanen dela: "razonada y razonable". Ez dakit arrazoitua izan den. Arrazoigarria, noski, baduzue, erraten dizuet berriri, aukera eta beharra. Zuen esku dago, ez da etorkizuneko haurrei erantzun bat emateko: oraingo haurrei erantzun bat emateko da, oraingo familiei erantzun bat emateko da, eta zuen esku dago. Zuek ikusiko duzue ea oraingoan ere, ez duzuen erantzun bat emanen, behar duen erantzun bat emanen, duintasunezko erantzun bat, hezkuntza publikoaren barrenean. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Pérez. Por parte de UPN, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, señorías. Quiero dar la bienvenida tanto al señor Consejero Iribas como a Iñigo Huarte y a Nacho Iriarte, que nos acompañan esta tarde. Yo le tengo que agradecer, señor Consejero, que haya venido esta tarde a esta comparecencia porque, efectivamente, existe no sé si llamarlo un revuelo por parte de la comunidad educativa de Sarriguren y usted, esta tarde, ha despejado algunas de las dudas importantes que se pueden haber creado. Otra cosa distinta es que a los grupos parlamentarios no les haya gustado la respuesta que usted les ha dado, pero eso es otra cuestión.

La señora Aranoa decía que, efectivamente, el grupo municipal de Unión del Pueblo Navarro en el Valle de Egüés votó afirmativamente a que existiese ese convenio, a adelantar el dinero; luego se abstuvo en ese manifiesto. También debo decirle que el grupo parlamentario, con esta portavoz a la cabeza, votamos también favorablemente a una moción que se presentó en este Pleno. Por lo tanto, nosotros somos conscientes, y Unión del Pueblo Navarro es consciente de la necesidad, efectivamente, de un centro nuevo para Sarriguren. Por lo tanto, cuando se habla de voluntad, existe voluntad. Es más, al Consejero no le he

oído decir que no vaya a hacer ese centro, ni muchísimo menos. Él ha dicho que sí va a hacer ese centro.

Nosotros siempre hemos dicho –lo dijimos en esta moción y cuando ha habido diversas interpe-laciones acerca de las infraestructuras– que en este momento está claro que en cuanto a crear centros educativos es muy importante todo el tema de los datos demográficos, las movilizaciones poblacionales que puedan existir. Usted hablaba de que existe un similar crecimiento en Mendillo-rren y Sarriguren, y de esos datos nos tenemos que fiar a la hora de programar las construcciones futuras que puedan necesitar o que existan por necesidades de escolarización.

Nosotros nos queremos quedar con un dato. Usted ha dicho que en el curso 2014/2015 existe espacio y que se va a cumplir con la capacidad actual del centro, una ocupación plena, y que esa necesidad de actuación será para el curso 15/16. Por lo tanto, nosotros hemos entendido que sí que va a haber centro. Por lo tanto, tanto el grupo municipal de UPN del Valle de Egüés como el grupo parlamentario de este mismo partido, efectivamente, ratifican que quieren, además, que ese nuevo centro educativo sea realizado, eso sí, cuando deba hacerse. Está claro que, en efecto, se han dado una serie de circunstancias, como usted nos ha dicho, la crisis económica y presupuestaria nos afecta inexcusablemente, y, efectivamente, a la hora de firmar ese convenio ha podido haber o existir algún tipo de problema por el cual no se ha podido materializar; de alguna manera, la firma en estas fechas; pero nosotros nos quedamos también con esas dos cuestiones que usted ha dicho: va a seguir manteniendo reuniones con los diferentes representantes del Ayuntamiento del Valle de Egüés para intentar solucionar este problema y, por lo tanto, nosotros nos quedamos con esa vía abierta y la posibilidad, efectivamente, de que ese nuevo centro se vaya a hacer, no sé si para el curso 14/15, como usted bien ha dicho, porque entiendo que el centro no lo va a necesitar, pero sí tiene una necesidad para el 15/16 y, por lo tanto, desde Unión del Pueblo Navarro no tenemos sino que dar por buenas las explicaciones que acaba de dar esta tarde. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenidos, representantes del Departamento de Educación, señor Iribas, señor Huarte, señor Iriarte; bienvenidos, como decía.

Estamos ante un tema que no es nuevo, no estamos hablando de algo por primera vez, como

puede parecer. Estamos hablando de algo que ya tiene un recorrido en esta Cámara, estamos hablando de un tema que ya fue objeto, como bien ha dicho alguno de los portavoces que me ha precedido, de una visita de esta Comisión de Educación para comprobar in situ cuáles eran las circunstancias que concurrían en el centro, de una moción que quiero recordar que presentó el grupo que yo represento para instar al Gobierno de Navarra a que buscara soluciones en la medida de lo posible y cuanto antes. En fin, estamos hablando de toda una serie de cuestiones que ya conocemos y que no son nuevas. Después de todas las explicaciones, a mí me ha quedado alguna duda y, por tanto, voy a permitirme plantearle alguna de estas dudas que me ha quedado.

Si mis datos no me fallan, estamos hablando de que en este momento hay en torno a unos mil alumnos –novecientos y pico– escolarizados en el Colegio Público de Sarriguren. Las previsiones pueden ser de en torno a doscientos alumnos –insisto, corrijanme, por favor, si me equivoco– para el próximo año. Estaríamos ya al límite, efectivamente, de la capacidad de ese centro. Estamos hablando de un centro, como bien ha dicho el señor Consejero, de cuarenta grupos que, más allá de las compartimentaciones que haya que hacer, efectivamente, estaría ya al borde de su capacidad máxima. No es bueno, además, que un centro esté en su capacidad máxima porque, al final, esto genera problemas y, desde luego, estaríamos al borde y, probablemente, en el próximo curso se superara si se mantienen estas previsiones. Por tanto, yo creo que es urgente, que estamos ante una cuestión urgente.

Cierto es que las circunstancias que concurren en este hecho no son las mismas que las que había en el 98, efectivamente. Las condiciones económicas han cambiado mucho, pero el fondo del asunto y la cuestión es que en esa planificación que se hace cuando se hace esta urbanización que, entonces, creo recordar que se llamaba la Ecociudad de Sarriguren, con una titulación muy pomposa, plena de servicios y plena de historias, en aquel momento se plantea el PSIS, que se aprueba, se plantea el convenio, que se aprueba con el Ayuntamiento, y se plantean unas condiciones. Yo no sé si a día de hoy, y esa duda también me cabe, es necesario que se cumpla al cien por cien aquello; debería cumplirse porque es un acuerdo y un compromiso, y los acuerdos y los compromisos y los pactos, en esto que siempre hemos llamado tierra de pactos, deben cumplirse, pero, en fin, admitamos que no se pueden cumplir en su totalidad. Lo cierto es que a día de hoy hace falta un nuevo centro en Sarriguren y, desde luego, insisto, esta Cámara ya se pronunció en este sentido hace ya más de un año y, por tanto, lo único que cabe es decirle al Gobierno en este momento que tome

buena nota de lo que ya dijo en su momento en esta Cámara y que lo planifique y que lo ejecute. ¿Cuándo? Cuanto antes, porque, efectivamente, aquí no se puede esperar; y yo ya no sé si la fórmula más adecuada es haciendo un convenio con el Ayuntamiento, haciendo un convenio con no sé quién, es decir, no sé cuál es la forma más adecuada. Hay que ejecutarlo. Se ha hablado aquí del ejemplo de Cascante y yo, sinceramente, no creo que sea un ejemplo razonable, porque en Cascante, en fin, algunos parece ser que nos pusimos nerviosos pero, en realidad, algunos otros incumplieron sus compromisos previos también. Por tanto, mejor es que no mencionemos cuestiones o casos que puedan parecer similares.

En cualquier caso, algo que creo que sí es importante, y ya sé que es complicado, en este momento, por las circunstancias que concurren, es esa planificación que de alguna forma debería estar en vigor o debería ponerse en marcha, que es algo que, desde hace muchos años atrás, seguimos echando en falta. Ese mapa escolar que, si no recuerdo mal, fue su antecesor –muy antecesor– el señor Campoy el que empezó a elaborar –hace ya muchos años– y que todavía no parece que haya visto la luz, ni siquiera hay noticias de que en algún momento vaya a ver la luz, creo que es algo que también es necesario en ese momento. Hace falta una planificación, hace falta ordenar todo esto y, evidentemente, lo que hace falta en este momento –y eso es claro– es un nuevo centro en Sarriguren. En su momento, nosotros decíamos que quizás la mejor ubicación no era adosarlo al que ya hay, sino que, dada la extensión en espacio del propio barrio, sería conveniente, a lo mejor; buscar un nuevo espacio, pero, en cualquier caso, lo que sí está claro es que hace falta ese nuevo centro y mi grupo va a apostar decididamente por que se haga ese centro y, como digo, cuanto antes. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Rascón. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz, es su turno.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Buenas tardes, señor Consejero, señor Huarte, señor Iriarte. Muchas gracias por venir y por las explicaciones que nos ha dado. Yo, la verdad, es que, en fin, siempre digo que soy una especie de mezcla entre ciencias y letras, porque estudié el bachillerato de ciencias, pero luego hice Periodismo, y realmente, a mí, lo que me gusta son los números y las cifras concretas. Entonces, lo que le voy a pedir, por favor; señor Iribas, es si me puede trasladar esos datos que nos ha dado sobre la escolarización que hay en Sarriguren y también sobre esas previsiones demográficas, por tener las cifras reales, porque aquí lo cierto es que desde el Ayuntamiento de*

Sarriguren o desde el Valle de Egüés se nos dice que para el año 14/15 ya va a haber un problema, usted nos dice que el problema se va a generar para el año 15/16, entonces, a mí me gusta contrastar las cosas y me gustaría saber exactamente en qué momento se va a generar ese problema. Todos estamos de acuerdo en que parece ser que va a haber un problema de capacidad, pero, bueno, me gustaría saber exactamente la urgencia, y entonces, si pudiera, por favor, trasladarme esas cifras que nos ha dado durante su intervención, se lo agradecería.

También es verdad que nosotros, por ejemplo, hemos dicho muchas veces, tanto aquí como en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, que creemos que es necesario un centro en el Valle de Egüés, pero que, bueno, quizás habría que hacer también un planteamiento de ver si el centro es necesario en Sarriguren o en alguna otra parte del valle. No sabemos muy bien cómo está la demografía, entonces me gustaría saber –por eso le pedía las cifras– si han tenido en cuenta todas las situaciones y todas las variables de nacimientos a lo largo de todo el valle. El Valle de Egüés es extensísimo y, bueno, por saber esas cifras.

Yo no sé, ahora mismo medir la urgencia del tema. Lo que sí está claro, como decía, es que todos vemos que, como muy tarde, en el curso 15/16 va a ser necesario solucionar el problema que tenemos ahora y creo también que eso ya da medida de la urgencia, porque construir un colegio no se hace en dos días. Para el curso 15/16 queda año y medio, no queda mucho más. No estamos hablando de unos plazos de “mañana”, estamos hablando de que hay que construir un colegio con tiempo suficiente y, entonces, si que me gustaría que desde el Gobierno de Navarra, desde luego, no solamente se reunieran con el Ayuntamiento y siguieran trabajando en esa línea, que, por supuesto, es necesario, sino que ya empezaran a planificar para el próximo presupuesto o para cuando sea necesario, pero, desde luego, si el horizonte para el Gobierno de Navarra es el año 15/16, creo que ya estamos con urgencia de empezar a planificar este presupuesto y esa situación.

Yo creo que se ha generado en este tema mucha alarma, pero creo que también se ha generado mucha confusión y desconocimiento y una profusión de informaciones. A mí me llegó hace como diez-quince días que el acuerdo entre el Ayuntamiento y el Departamento de Educación para que el Ayuntamiento adelantara el dinero estaba al 99,9 por ciento ya hecho –es lo que a mí me llegó–, y ese mismo día que me llegó esa información de que estaba hecho me llegó que no, que el acuerdo estaba roto. Entonces, yo no sé si es que realmente no estaba hecho a ese 99 por ciento que decían, por una parte, o si el Departamento de

Educación o el Gobierno de Navarra se ha echado para atrás en un acuerdo que ya estaba firmado, pero lo que creo es que, desde luego, toda esta situación, en general, no ha creado más que una alarma innecesaria –creo yo–, desde luego, en la comunidad educativa de Sarriguren y creo que, desde luego, los padres y madres de ese barrio o del municipio en general del Valle de Egüés no se merecen, ni por parte de unos ni por parte de otros, esta alarma que se ha creado o este desconocimiento o esta falta de información. A mí me consta, por lo que me han dicho, que el Ayuntamiento del Valle de Egüés se reunió con las apyma del colegio antes, incluso, que con los grupos municipales, dando ya por hecho que el acuerdo estaba hecho. Eso también creó unas expectativas en las apyma que, por lo que se ve, después no han sido satisfechas. Yo, en general, no me atrevo aquí a decir de quién es la culpa, no me atrevo a decir si es de unos o de otros. Sí que creo que entre todos hemos contribuido a generar una alarma y una desinformación que en absoluto es buena.

Yo creo que, como he dicho antes, todos pensamos o todos vemos que hay un problema, para el 14 o para el 15 hay un problema, y creo que ese problema hay que solucionarlo. Creo que, desde luego, el Valle de Egüés se merece y necesita un centro nuevo porque no van a caber los niños, y eso hay que hacerlo de alguna manera. Creo que es trabajo de su Departamento, señor Iribas, como le digo, trabajar ya para buscar una solución, no sé si a través de un convenio con el Ayuntamiento, que a mí me parecía una idea nueva, desde luego, no sé si es el modo más adecuado de hacer las cosas, pero en este caso me parecía una solución correcta, y, en cualquier caso, sea la que sea, la solución hay que tomarla ya, porque si hay que construir un colegio nuevo, hay que construirlo ya. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señora Zarranz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, cuando usted quiera.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. Arratsalde on. Buenas tardes. Bienvenidos, señores Iribas, Huarte e Iriarte. Hay que construir un centro público nuevo para Sarriguren ya. Mire, señor Iribas, usted lanza mensajes de confianza, de diálogo, dice que es el primer interesado en que este problema se solucione y, desde luego, permítame que le diga que, desde nuestro punto de vista y, evidentemente, sus intereses son absolutamente otros. Desde nuestro punto de vista, hay evidencias clarísimas del retraso del Gobierno, no solo en la previsión de la construcción, que es evidente, sino en hacer efectiva la construcción de este nuevo centro. Claro, si a ustedes, como ya nos ha dicho más de una vez, el tener*

un comedor, como no es responsabilidad del Departamento de Educación y el comedor no es obligatorio, no les parece un problema que el año que viene, evidentemente, no va a haber espacio suficiente para que todos los niños y niñas se puedan quedar a comer; si para usted no es un problema que haya que suprimir el aula de psicomotricidad, que no haya un salón de actos en condiciones, que los alumnos estén hacinados, para nosotros sí lo es. Y quiero aclarar una cosa antes, y es que yo estoy tranquilo, mi grupo está tranquilo, porque estamos convencidos de que la comunidad educativa de Sarriguren va a poner todo lo posible y va a hacer todo lo posible para que los niños y niñas, incluso hacinados, puedan recibir una enseñanza de calidad. Lo digo por si acaso. Ahora, bien, nunca estarán en las mismas condiciones de espacio y atención como están en otros centros que usted defiende, además, a ultranza.

Mire usted, yo tengo que decirle que, desde nuestro punto de vista, lo que están haciendo con la comunidad educativa de Sarriguren, del Colegio Público de Sarriguren, de los niños y niñas que optan por la enseñanza pública, es maltrato. Usted está maltratando a la comunidad educativa y, mire, yo creo que la realidad está clara: no hay plazas suficientes, no va a haber espacio suficiente en las máximas condiciones de calidad para escolarizar el año que viene a todo el alumnado. No caben, por mucho que usted se empeñe.

Otra realidad, un hecho objetivo, es que el PSIS ya contemplaba dos centros de novecientas cincuenta plazas para el año 2007. ¿Dónde está ese PSIS, si da la casualidad de que las previsiones del aumento de la población se han superado con creces? Pero con creces. Por lo tanto, ese es otro hecho objetivo que usted obvia.

Se aprobó una moción en este Parlamento, presentada por Izquierda-Ezkerra, por mi grupo, que le instaba a usted a presentar un plan de dotaciones públicas escolares en el plazo de tres meses. Esto fue en octubre de 2012, ya hizo usted una aproximación, pero este plan no está aquí. Además, se aprobó por este Parlamento que se garantizaría un puesto escolar en condiciones óptimas en la escuela pública, pero en Sarriguren, porque le pregunto: cuando usted habla de garantizar un puesto escolar, ¿es en Sarriguren o piensa usted derivar a los alumnos que viven en el Valle de Egüés a otros centros escolares de otros barrios o zonas?

En definitiva, está en su mano, en estos momentos, que el Gobierno presupueste para este año el dinero suficiente para poder emprender las obras y que el centro esté listo el curso que viene. No tiene más que hacer que presentar un proyecto foral de crédito extraordinario, que yo estoy segura de que el Parlamento lo aprobará, si no es por unanimidad, sí por mayoría. Es por si acaso

usted, en su réplica, nos va a recordar que no hemos aprobado los presupuestos, porque los presupuestos siguen siendo suyos, del Gobierno, y no son nuestros, de la oposición. Lo digo por si acaso, y en su mano está. Es decir, que si el centro no está listo para el año que viene, es responsabilidad suya, señor Iribas, es responsabilidad del Gobierno de UPN y, desde luego, si la señora Zarranz está dispuesta a repartir responsabilidades, que se las quede; desde luego, en mi grupo no la queremos ningunas en este sentido, porque no la tenemos y lo único que hemos hecho en esta legislatura ha sido intentar que el colegio público de Sarriguren esté listo, no ahora, sino que hubiese estado antes.

Lo que es ya sorprendente es que no se autorice el anticipo del Ayuntamiento para iniciar las obras antes –1,3 millones de euros–, cuando ustedes aprueban créditos extraordinarios para subvencionar, por ejemplo, a los regantes, o meten un montón de dinero en el TAP. Y mire usted, tienen posibilidades, aprueben esa propuesta de nuestro grupo para la reforma fiscal, con lo cual recaudariamos cincuenta millones de euros y les sobra para esto y para más. Por lo tanto, insólito lo que han hecho e insólito el correo del señor Huarte, que, además, habla de que no pueden autorizar este anticipo de 1,3 millones de euros por parte del Ayuntamiento porque no sabemos lo que va a pasar en ejercicios posteriores. ¿Qué nos están diciendo? ¿Usted, señor Iribas, se compromete hoy a que en el año 2015/2016 esté el nuevo centro listo?

Termino diciendo que no sé si usted estará esperando a que, en los próximos veinte o veinticinco años, el alumnado de Sarriguren no crezca lo suficiente para necesitar un centro escolar; porque usted nos habla de Mendillorri, ¿por qué menciona usted la situación de Mendillorri si su obligación es dar respuesta educativa hoy a lo que ocurre en Sarriguren? Ya veremos si dentro de cuarenta años sobran los edificios. Cuarenta años, buen uso que les habremos dado, ya se utilizarán para otras cuestiones.

Por lo tanto, sus insinuaciones e incertidumbres indican, desde nuestro punto de vista, la falta de compromiso con la comunidad educativa de la enseñanza pública y, en particular, con la comunidad educativa de la escuela pública de Sarriguren.

Quiero felicitar a la comunidad educativa del Colegio Público de Sarriguren, al Ayuntamiento de Egüés por el trabajo que están haciendo y, a usted, pedirle su dimisión, por esto y por todo lo que va a pasar a continuación, porque, mire, ha quedado clarísimo que la prioridad para usted y para su Gobierno no es la enseñanza pública. La enseñanza pública no es una prioridad, la escuela integradora, plural, incardinada en el entorno no es su modelo, no es el modelo de UPN. Por lo

tanto, para ustedes, el derecho a elegir el puesto escolar; el que uno quiere, es solamente para alguno y no para las personas –que somos muchas– que defendemos la enseñanza pública y esperamos una respuesta pública para las necesidades educativas de la población. Nada más y muchas gracias, y esperando que rectifique y que dé una solución pronta para esta necesidad, que es perentoria. Por cierto, no sé qué pensarán hacer ustedes con ocho millones y medio que tenían previsto presupuestar para la construcción de nuevos centros y obras para el próximo curso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora De Simón. Señor Consejero, para responder alguna de las cuestiones que le han planteado o a todas, cuando usted quiera.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Bueno, pues vamos a intentar que sea a todas. Señora De Simón, le iba a decir que ya pidió mi reprobación, ahora pide mi dimisión. No me refuerce, no me refuerce. Mire, lo que le aseguro con respecto a la última pregunta que ha hecho es que dinero no nos va a sobrar. Y lo que le aseguro y le garantizo es que vamos a llevar a cabo todos los pasos para la redacción del proyecto y la construcción de la primera fase. Parece que alguien no lo ha querido entender; y utilizo muy bien la perífrasis “querido entender”, porque, claro, yo he venido aquí a hablar, blanco sobre negro, de lo que se pretende hacer, de lo que hay compromiso de hacer, y todos los que han planteado dudas yo creo que han hecho oídos sordos a lo que ha sido un compromiso claro –para alguien suficiente, para alguien insuficiente, pero, en todo caso, para nosotros, el posible–, porque, como bien se ha señalado aquí, nosotros tenemos que comprometer lo que podamos cumplir; y construir un colegio no se hace en dos días, ha dicho alguien, precisamente, en este ámbito.*

Mi pregunta es muy clara, porque aquí solo hay dos fórmulas, que yo sepa: ¿ustedes creen que el hecho de que se firme convenio o no se firme agiliza los trámites por los cuales se tiene que licitar y adjudicar públicamente el proyecto? ¿Ustedes creen que agiliza los trámites para redactar el pliego, para publicarlo, para licitar y adjudicar en firme las obras? ¿Ustedes creen que también da tiempo a ejecutar dichas obras y a concluir las de manera que el centro esté en condiciones de ser abierto antes de septiembre de 2014? ¿Creen ustedes en los Reyes Magos?

Es decir –no, ya le contestaré, señora Aranoa, no se preocupe, que el oído, por ahora, lo conservamos; es de lo poco que no cuesta dinero–, mire, señora De Simón, me ha contado usted una película de hacinamiento que seguramente la ha leído en aquellas comunidades donde gobiernan ustedes. Ríase, ríase, que más vale reírse que llorar y,

sobre todo, es un buen recurso para no prestar atención. Empiezo contestándole a usted. Me dice que, desde su punto de vista, que entonces, lo que quiere decir es que no solo cuesta mantener el oído, sino que también cuesta mantener la vista, nuestros intereses son otros. Está haciendo usted un imprudente juicio de intenciones. Uno más, uno más de los que le caracterizan, porque es muy fácil predicar, pero mucho más complicado dar trigo. Mire, señora De Simón, se lo voy a decir una vez más: yo defiendo todos los centros, con independencia del modelo y de la red, a ultranza, porque soy el Consejero de Educación, sin adjetivos. Y si usted no se lo cree, pregúnteselo a mi Gobierno. Porque, evidentemente, si el dinero se fabricara en un ciclostil, yo podría hacer mucho más de lo que hago. Luego hablaremos de las fórmulas progresistas que nos ofrece Izquierda-Ezkerra y que tan bien le deben funcionar en aquellos lugares donde gobierna, donde quisieran nuestras peores dotaciones para que fueran las mejores de las suyas.

Señora De Simón. Una cosa es que algo nos parezca un problema y otra, bien distinta, que sea competencia del Gobierno. A mí me puede parecer que puede ser un problema el servicio de comedor, pero como usted bien ha indicado, porque lo sabe, porque ya lleva años en esta historia, el servicio de comedor no le compete al Gobierno de Navarra. Por lo tanto, una cosa es la valoración de qué nos parece un problema y otra cosa es de quién sea competencia resolverlo.

Y usted ha dicho que no vamos a poder escolarizar en las máximas condiciones. Oiga, yo también he dicho que vamos a escolarizar en condiciones suficientes. Evidentemente, no en las máximas. A mí también me gustaría el ideal, pero el ideal creo que no es siempre posible. Y, en este caso, hay un compromiso claro del Gobierno, para que no le queden dudas lo repito, si quiere, subo la voz por si no lo han oído: hay un compromiso claro para emprender los pasos para la redacción del proyecto. Cuando un proyecto se redacta es porque se quiere ejecutar, porque no tendría sentido redactar un proyecto que no se quisiera poner en práctica. Mire, ya lo de que diga que está en mi mano el hacer el colegio, pues yo, claro, decía: “Caray, la señora De Simón se nota que no ha gobernado nunca, y me parece que tampoco va a gobernar”. Porque, ¿usted cree que cada Consejero tenemos en nuestra mano que el Gobierno nos haga lo que nos parecería oportuno? Es que usted no es que crea en los Reyes Magos: en los Reyes Magos, en el Olentzero y en Papá Noel, y, mire, para ser republicana, es mucho creer.

Los ingresos que entran no nos los inventamos, y cuando usted habla de determinadas reformas fiscales progresistas, lo que están produciendo, normalmente, es que se produzcan deslocalizacio-

nes, que se produzcan menores ingresos y que esas reformas tan magníficamente diseñadas desde la antitroika luego resulta que empobrecen los recursos públicos de la Comunidad Foral a la que ustedes dicen querer defender. Nosotros apostamos por reformas fiscales, por reformas fiscales que, evidentemente, hagan que el tejido social sea un tejido social y económico competitivo. Que los navarros no estemos en peores condiciones que lo que están en otras comunidades próximas o no tan próximas. Y, mire, no me cuente usted que subiendo los impuestos recaudáramos más, porque es una visión absolutamente simplista.

Me dice que por qué he mencionado Mendillorri. Pues, mire, yo he mencionado Mendillorri por una razón, porque no hemos estado perdiendo el tiempo, hemos estado trabajando, y usted me hizo esta misma pregunta en la anterior comparecencia. Por lo tanto, yo creo que la respuesta es muy clara: hemos estado trabajando y, como es lógico, cualquier Gobierno que se precie, responsable y sensato, sabiendo que administra dineros públicos, lo que tiene que hacer es valorar todas las alternativas, examinarlas, analizarlas y tomar decisiones. A veces, las que menos malas son, salvo en los paraísos de Heidi.

No le consiento que diga que la escuela pública no es mi modelo. No se lo consiento. Es como si yo le digo que es usted una sectaria que quiere cargarse y cerrar todos los colegios religiosos. Sería la misma mentira, pienso yo. No se lo consiento. Yo trabajo desde que sale el sol hasta que se mete, y más, por defender y sacar adelante la escuela pública con los recursos que tengo, sacándoles el mayor partido, y creo que no trabajamos mal, porque, mire, por encima de todas esas frases que quedan para la galería, yo quiero reivindicar los resultados de la escuela pública que, evidentemente, no dependen del Consejero, pero llevamos bastantes añitos gobernando y bastantes años en los que, si tan mal lo hubiéramos, los resultados no creo que fueran no ya los mejores de España, no ya a la cabeza de Europa, no ya por encima de la OCDE, sino comparables con Finlandia, con Suiza, con Canadá y con otros muchos países. Ya vale de cuentos de miedo. La educación pública navarra –y es mérito de toda la Comunidad, también del departamento; y no estoy hablando de mí, que soy un interino– es un referente para toda la educación española, y para la de allí donde ustedes gobiernan. Y, cuando quieran, hacemos la prueba del algodón. Estoy cansado de que se intente desprestigiar o señalar que hay problemas en la educación pública navarra cuando la educación pública navarra, con el esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad docente y de los equipos directivos, que son un ejemplo, es un referente para toda la Comunidad y para toda España.

Voy a intentar responder a los demás. Señora Aranoa, a mí lo que me produce tristeza y preocupación –y no orgullo y satisfacción– es que usted tilde de bochornoso y miserable a un legítimo discurso político. Me produce tristeza y preocupación. Claro, si usted cree que se trata de descalificar y a ver quién da más, pues, oiga, creo, sinceramente, que se equivoca. Se lo digo como se lo he dicho a la señora De Simón: UPN, en el Gobierno, porque estamos en el Gobierno y vamos a seguir estándolo, es quien va a hacer el colegio, y lo hará, con presupuestos o sin ellos, porque, le voy a decir, no sé a quién se le ocurrió la afortunada idea que también he oído aquí repetir de que UPN o el Gobierno pretendía chantajear a todos los grupos del arco parlamentario diciendo que si estos presupuestos de miles de millones que tenemos no se aprobaban no se hacía el colegio de Sarriguren. Pero, vamos a ver, oiga, que alguna madurez política tenemos. Lo que algunos dejamos muy claro es que, evidentemente, un panorama de incertidumbre presupuestaria es un añadido, pero que, evidentemente, el Gobierno va a seguir funcionando con presupuestos o sin ellos, o con presupuestos prorrogados. Evidente. Otra cosa es que la situación ideal no sea esa, tampoco yo ni mi grupo la hemos propiciado. Estábamos dispuestos hasta a que se hicieran los presupuestos de manera conjunta, y así lo ofrecimos a algún grupo de la oposición.

Con respecto a soluciones, yo no le voy a discutir sobre criterios técnicos, porque se me escapan, no sé si a usted también o no. Igual es usted arquitecto o igual es usted experta en la materia. Yo me voy a fiar de mis técnicos, que creo que es lo que hay que hacer. También le digo que si nosotros, como usted plantea, hubiéramos construido dos centros de novecientos alumnos cada uno, tendríamos infrautilizadas unas dotaciones públicas cuando hay recursos escasos, porque, evidentemente, capacidad para mil ochocientos alumnos en estos momentos no se demanda. Y, mire, venía en el convenio. Aunque lo iba a decir luego, lo digo ya: se ha hablado aquí de que los pactos son para cumplirlos, pacta sunt servanda, pero se ha olvidado otra cosa que también se dice y que, si quieren, también se la traduciré, y es rebus sic stantibus, que quiere decir que, evidentemente, cuando se alteran de manera sustancial las condiciones en que se suscribieron los contratos, debe reevaluarse la cuestión. Señora Aranoa, yo creo que por mi parte, en este sentido, ya le he dicho que lo vamos a hacer, le he dicho que lo vamos a solucionar, le he dicho que queremos hacerlo, además, a través del diálogo, por nuestra parte no va a quedar.

Y ya, con respecto a las dotes de adivino o adivina de cualquier Consejero de 1998, pues, mire, es que no nos lo imaginábamos ni los que llega-

mos en 2011. Si nos llegan a contar esta historia, diríamos: *hombre, por favor, no nos cuentes películas de terror; que esto no es posible*". Y, sin embargo, no solo es posible, sino que es real. La situación que atravesamos no es ningún invento.

Señora Pérez Irazabal, el otro día leí que el volumen de voz que uno empleaba solía ser inversamente proporcional al nivel de razón que tenía, y he estado por apagar los micrófonos porque ¿para qué vamos a gastar luz? Ya sé que luego tiene turno de réplica en la próxima moción, en la que intentará hablarme de estas cosas, pero se lo digo. Mire, no eleve el tono, le escucho perfectamente, es más, es a la única aquí a la que he podido escuchar a través de un dispositivo –iba a decir inalámbrico– alámbrico precisamente pegado a mis oídos, con lo cual estaba aislado de cualquier otro ruido que pudiera producirse. No manipule mis palabras. He dicho que vamos a actuar y que vamos a actuar para redactar ya el proyecto. Me puede contar usted la historia de Donapea, donde, por cierto, parecen olvidar todos que preveíamos unos ingresos bastante suculentos, no solo por la contraprestación que se produjera. Dice ocho millones, vamos a suponer que fueran ocho millones, bien, bien, bien, pero...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señora Pérez, por favor.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *A mí no me importa hacer corrillos, señor Presidente, si usted lo autoriza, ya sabe que le tengo mucho aprecio personal a la señora Pérez Irazabal y, por lo tanto... Mire, había muchos otros ingresos que se derivaban de la ejecución de unas infraestructuras de ese tipo, aparte de la contraprestación por la enajenación del solar, el inmueble y las instalaciones, evidentemente, había ingresos fiscales, para empezar. Como usted ha dicho y digo yo, vamos a estar de acuerdo –no sé si vamos a estar a lo largo de la tarde muchas más veces, vamos a celebrarlo aunque sea con agua, aunque dicen que da mala suerte, pero no hay otra cosa– en que es responsabilidad del Departamento de Educación llevar a cabo este tipo de inversiones. Y yo les he dicho que lo que no puede ocurrir es que prioricemos las inversiones que realizamos de acuerdo simplemente con que el Ayuntamiento que las demanda tenga más o menos dinero, sino con la detección del momento concreto en que la necesidad se evidencie de manera objetiva.*

Me dice que la gente está enfadada. Pues mire, yo sé que a la gente, como a mí, a las personas, a los ciudadanos, a los vecinos y vecinas, como a mí, les gustaría tener el colegio ya. También le digo que hay algunos que están enfadados y otros que lo comprenden. Quiero decir, que no es que les guste, pero es que entienden que en una época

como en la que vivimos tenemos que llevar a cabo las actuaciones y que si ya nos comprometemos a iniciar las actuaciones para la redacción del proyecto, no solo no demostramos una falta de voluntad de la que quieren acusarnos, sino que, por el contrario, demostramos con rotundidad una voluntad. Y voy acabando.

Señora González, efectivamente, los datos demográficos –aprovecho para decirle a la señora Zarranz que intentaré que se le trasladen todos los datos con la mayor exactitud– y si se ha parado el revuelo o no. Bueno, pues yo creo que aquí habrá desde quien quiera el revuelo hasta el que crea que es tremendo y que se le hace un flaco favor al proyecto educativo público del colegio de Sarriguren el decir que allí los alumnos están enlatados porque, evidentemente, cualquier proyecto educativo que se precie trata de vender sus virtudes y no trata de señalar lo que ni siquiera son sus defectos. No están enlatados, y quien diga eso yo creo que debería tentarse la ropa, porque está haciendo un flaco favor –me imagino que por inconsciencia– al proyecto público de Sarriguren.

Señora Zarranz, hemos empezado a trabajar. Lo importante no es tanto la fórmula, aunque nos reuniremos esta semana con la representación municipal, como el objetivo. Para romper un acuerdo hay que haberlo firmado o hay que haberlo alcanzado y, evidentemente, no se había firmado. A mí también me ha llegado –no sé si es cierto o no ni voy a entrar en ello– el malestar que había en fuerzas políticas diversas porque se había vendido la piel del oso a la apyma generado expectativas indebidas antes de reunirse e incluso de trasladarlo al resto de la corporación. Yo ahí no voy a entrar. Dice usted que de quién es la culpa. Yo ya sé de quién va a ser. Como decía mi abuela, que tenía nueve hijos: “yo me llamo Culpas”.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la polémica generada en torno al profesorado del modelo D de la red pública de educación navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, vamos a pasar al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero para informar sobre la polémica generada en torno al profesorado del modelo D de la red pública de educación navarra. La propuesta ha sido presentada por el Parlamentario Foral no adscrito don Patxi Leuza, a quien le damos la bienvenida a esta sesión de la Comisión de Educación, y para su presentación, señor Leuza, cuando usted quiera, tiene la palabra.

SR. LEUZA GARCÍA: *Mila esker, Lehendakari jauna. Señores Parlamentarios, buenas tardes, arratsalde on. Señor Consejero y acompañantes, igualmente. Quiero empezar diciendo que estoy un poco decepcionado porque en la anterior sesión no he podido participar porque la Mesa me lo impidió; pero, evidentemente, esto no tiene nada que ver ni con usted, señor Consejero, ni con la sesión que nos ocupa ahora.*

Esta comparecencia, en principio, es solicitada a raíz de las irresponsables e incendiarias afirmaciones vertidas por el señor Salvador, que, ante la falta de eco en Navarra, las llevó a Madrid para crear una falsa polémica sobre la educación en el modelo D. Estas declaraciones, que no tenían otra intención que la de generar confrontación y, por qué no decirlo, también crispación social, han terminado consiguiendo en cierta manera su objetivo, que no es otro que el de criminalizar un modelo educativo que UPN siempre ha combatido y renegado al lado de los que ustedes siempre han denominado como los malos. También me gustaría que usted nos dijera hoy si ha tenido alguna clase de contacto con el Ministerio del Interior que le haya confirmado o desmentido la gravedad de estas afirmaciones que se han realizado desde su partido.

Señor Iribas, hoy no estamos delante de medios afines de los que hacen de altavoz y, si pueden, maximizan la noticia hasta el punto de crear alarma social, como ya le he dicho, hoy estamos en la sede parlamentaria y yo le pido, le exijo a usted que exponga los supuestos informes hechos públicos en plataforma mediática. Vaya por delante mi profundo desacuerdo con UPN, en primer lugar, por no asumir sus responsabilidades en la preservación del sistema público de educación de Navarra; en segundo lugar, por dar publicidad en el Congreso a un asunto que, en el caso de ser cierto en todos sus extremos, debiera haber sido atajado desde las propias competencias de Navarra; y, en tercer lugar, por el lamentable uso partidario que, a todas luces, UPN está haciendo de este asunto.

Sería bueno que usted aclarara hoy y aquí quién ha encargado el informe. Si ese informe es tan grave, ¿por qué no actúa la justicia? Si la Guardia Civil ha actuado motu proprio, si es de esta manera, me gustaría saber si lo han recibido también en otras comunidades o si es por encargo de ustedes. Si solamente han investigado sobre este modelo educativo o si también lo han hecho sobre otros, incluida la enseñanza religiosa. Aclare todo esto porque, si no, ustedes quedarán como unos difamadores y, desde mi punto de vista, flaco favor le están haciendo al autogobierno y al sistema educativo de nuestra Comunidad. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Leuza. Señor Consejero, para responder, tiene usted la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Voy a intentar señalar algunas cuestiones que quiero que queden claras a partir ya del inicio de mi intervención. En primer lugar, y por referirme sucintamente a las críticas a una persona que ni está en esta Cámara ni es miembro de la misma, yo vengo aquí a someterme al control parlamentario como miembro del Gobierno y, por lo tanto, no entiendo que en una Cámara parlamentaria se pueda llevar a cabo control parlamentario de un Diputado por el ejercicio de su iniciativa de partido en su correspondiente Cámara. Usted ha venido a decir que era terrible que hubiera dado publicidad en el Congreso, etcétera. Usted tiene una compañera allí, en Madrid. Me imagino que será suficientemente capaz como para que no necesite que ustedes la asistan desde aquí y para tener que sacar adelante las cuestiones que, además, se han producido en otro ámbito y en otro foro.*

Por lo tanto, yo me voy a centrar en comparecer como Consejero de Educación, evidentemente, defendiendo el legítimo derecho que cualquier Parlamentario de otras Cámaras tiene para plantear iniciativas parlamentarias democráticas y, por lo tanto, para dejar claro que el hecho de que si a lo que usted se refiere es a que el señor Salvador ha planteado que no quiere que quienes hayan sido condenados por determinados delitos de pederastia, abusos sexuales o contra la dignidad sexual, terrorismo, etcétera, estén en la función docente, pues, mire, en eso coincide conmigo y con el Gobierno. Es decir, este Gobierno cree que la tarea, la labor y la dignidad que tiene la función, la noble función, de la docencia, merece que haya personas que no hayan sido condenadas por este tipo de delitos y con condenas en firme. ¿Ustedes no? Bueno, pues cada uno marca su posición. A usted no le importa que haya pederastas dando clases en los colegios y a mí, sí. Y como nos importa, planteamos iniciativas en los foros correspondientes y se acabó. Y me parece muy legítimo.

También le puedo decir que desde UPN no solo no se criminaliza ningún modelo, sino que se defiende al máximo la libertad de elección de las familias. Esto es sagrado para cualquier modelo, para cualquier red y para cualquier proyecto. Si algo dejó claro este Consejero desde su primera comparecencia, allá por septiembre de 2011, bajo un gobierno de coalición, fue que la calidad educativa y la libertad de elección de las familias eran condiciones sine qua non de las premisas y de los pilares con que iba a trabajar el Gobierno.

Y este Gobierno, y mi Departamento, desde luego, le puedo decir que no he tenido contactos con el ministerio para que no me diga que me he escurrido de esta historia, ni he encargado el informe, ni sé a quién han investigado, ni soy difamador de nada, porque si usted lee todas mis declaraciones, espero aún que descubra el más mínimo atisbo no digo de difamación, sino de irracionalidad. He intentado hacer unas declaraciones, como corresponde al Consejero de Educación, de defensa de la calidad educativa, de la calidad académica y de la calidad de la formación en valores, en valores democráticos, de defensa de la libertad de elección en todas las redes y modelos, legales y legítimos todos ellos; de la defensa precisamente del sistema educativo en su conjunto, porque todos los modelos y todas las redes son nuestros, no míos, nuestros, de los navarros y navarras. Son de todos; por mucho que alguien pretenda o no patrimonializarlos o pervertirlos, son de todos y hay que preservarlos del debate partidario.

Y he pretendido hacer también una defensa del currículo, de la legalidad, de los principios y valores constitucionales, mediante dos actuaciones que creo que son obvias. Pueden ser discutibles, pero son obvias. Una, la asistencia y supervisión, por parte del servicio de inspección, y, otra, la mejora de la normativa o, en su caso, de la legislación, en aquellas lagunas que fueran necesarias. Mi actitud y mi actuación han estado presididas siempre por el principio de prudencia, han estado presididas por el intercambio y participación de criterios con los sectores afectados, y han estado basadas en declaraciones y en hechos en todo lo que me compete.

Y permítame que pase a contarle algunas cosas, porque creo que en sede parlamentaria conviene, como usted bien ha dicho, que hablemos con toda clase de transparencia, con la mayor aportación de datos que podamos tener y podamos dar, y desde un análisis claro. Mire, yo me he preocupado ante la actual situación en la que desde un sector ideológico muy concreto se estaba produciendo un rasgarse las vestiduras y una especie de manifestación, o de convocatoria a una manifestación, por parte de quienes ahora dicen apostar por una educación multicolor. Pero permítanme recordarles que, y así se ha escuchado en esta Cámara, expresada en las enmiendas literalmente suscritas por LAB—están colgadas en la página web del Consejo Escolar, si es que aún se mantiene actualizada—, que en sus planteamientos dice lo siguiente. Ya sé que a alguien no le gusta escuchar lo que ha escrito, pero entonces que no lo hubiera escrito. Y por eso digo que no entiendo ese rasgarse las vestiduras. Porque, miren, yo he tirado de hemeroteca y he visto que, antes de llegar aquí, la señora Barcina y yo

mismo, a quienes parecen pretender culpabilizar, aunque, bueno, la verdad es que hasta ahora no ha sacado usted a colación más que la iniciativa del señor Salvador, de todos los males, pero sí es verdad que ha dicho que nosotros criminalizábamos y todas estas historias que no se sostienen bajo ningún concepto, yo les voy a decir lo que escribió LAB. O sea, esto no es un informe de la Guardia Civil, esto es algo que ha estado colgado en la página web porque así lo decidió LAB.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Señorías, por favor.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *En este momento—decía el sindicato LAB— debemos poner todo el esfuerzo y la fuerza en Euskal Herria. Queremos analizar qué queremos hacer con la educación, cómo tiene que ser nuestro sistema educativo nacional. Para construir el futuro, en LAB creemos indispensable trabajar en torno a estos ejes: construcción del sistema educativo nacional; que el sistema educativo constituya el pilar fundamental para la construcción y el desarrollo de Euskal Herria; consideración de la educación como servicio para la construcción nacional; la escuela euskaldún, laica, popular, única.*

Señorías, esto que les he leído viene también cuando Sortzen, en sus manifestaciones, que las tienen en la prensa del 28 de noviembre, plantea un currículo propio para Euskal Herria y un único modelo lingüístico que formará al alumnado euskaldún. Y en este rasgarse las vestiduras, me he preguntado por qué se las rasgan ahora y no se las rasgaban cuando, en muchas otras ocasiones, han aparecido cuestiones que, evidentemente, todos podemos no compartir y, sin embargo, han ido ustedes a una caza de brujas contra—no sé por qué— este Consejero, quizá es porque soy el Consejero, y contra la Presidenta, y, bueno, hasta contra un Diputado de otra Cámara. Bien, como les he leído, lo dicho no difiere mucho de algunas de las apreciaciones que han sido publicadas últimamente, adjudicadas a la izquierda abertzale. Y no difiere porque es que, evidentemente, de ella son las declaraciones. Y si no, que me las desmientan. Solo quiero que me las desmientan.

También reconocerán ideológicamente a los firmantes que dicen sentirse víctimas de esta situación, que no son, los firmantes no son los que convocan a la manifestación del día 18. Son—anoten—Sortzen, LAB, STEE-EILAS, ELA e Ikasle Abertzaleak. Es lo que hay. Una manifestación convocada para defender un modelo que, les aseguro, no necesita defensa alguna por su parte, entre otras cosas porque, como el conjunto de modelos del sistema navarro de enseñanza, presenta unos resultados objetivos óptimos. Este modelo, como todos los modelos, que tiene su mejor defensa pre-

cisamente en los resultados objetivos, si acaso debe defenderse, eso sí, de quienes lo pretendan instrumentalizar con fines contrarios o incluso ajenos a lo que debe ser la educación. Socializar –término que tanto le gusta a la izquierda aberzale– un pretendido problema, inventar y justificar y atribuir a este Gobierno o a mi departamento la caza de brujas sobre todo un modelo, una red o un sistema es algo que, quienes lo instigan, tendrán que responder.

Asistir al intento de victimización generalizada que ciertos sectores pretenden es artificial, señorías, porque este asunto no sobrevuela ni puede sobrevolar sobre modelos. Sobrevuela, en todo caso, sobre quienes quieran pervertir la educación. Por cierto, como les digo, me he ocupado de revisar la hemeroteca en épocas en que ni yo ni la Presidenta estábamos aquí, y he apreciado contenidos mediáticos, algunos bien similares a los que hoy traen a esta comparecencia, que entonces a nadie le hicieron mirar hacia el Ejecutivo o hacia el Consejero de turno.

Su señoría me quiere preguntar por la polémica sobre el profesorado del modelo D en la red pública, como así lo denomina. Polémica que debiéramos establecer, puesto que estoy aquí, compareciendo, para dar cuenta de la gestión de mi departamento, quién la ha creado. ¿Ha sido el Departamento? ¿Ha sido el Gobierno? ¿Quién la sigue alimentando y con qué fines? Porque yo le voy a decir en qué coincidimos este Consejero y alguno de los centros o de los consejos escolares más directamente afectados en toda esta cuestión mediática. Coincidimos, en primer lugar, en el ejercicio de la prudencia. Yo salí –ahora le contaré– inmediatamente tuve conocimiento de que se había filtrado en los medios de comunicación este acto. Esta polémica no es buena para la educación, y se lo dice su máximo responsable. Y es una polémica que no debiera afectar, por alusión, a ningún profesional docente, a ningún profesor ni profesora, a ningún modelo ni red, porque surge sobre un documento que nada tiene que ver con la educación.

La Guardia Civil no emite informes educativos, sino en todo caso, de tenerlo y según se ha reflejado en los medios, lo tendrá con la pretendida manipulación de la educación por parte de algunos, algunos de los cuales, sin duda, querrán, encima del grave daño que podrían causar, presentarse ahora como las grandes víctimas. ¿Qué tenemos? ¿Qué existe? Un informe reservado de la Guardia Civil. Seguridad, no educación. Entenderán que en mi condición de responsable del ámbito educativo, no pueda exponer aquí, sin autorización, el contenido de un informe policial de carácter reservado por su propia naturaleza. Me consta que se han solicitado otras comparecencias, el

traslado del propio informe... Evidentemente, ello requerirá que quien tenga competencias al efecto o quien sea el autor del mismo lo autorice.

La polémica ha saltado en relación con una aducida estrategia –así ha aparecido en diversos medios– que, de plasmarse en actos concretos, porque el departamento se pronuncia sobre actos, se juzgan actos, se juzgan conductas, no se juzgan pensamientos ni intenciones, de pretender plasmarse en actos concretos, y yo trabajo para que eso no suceda, ofenden al sentido más nítido de la profesión docente y enturbiarían y decepcionarían la voluntad y el derecho de las familias a una educación de calidad y en valores. El derecho fundamental de todos quienes de un modo libre optan y confían la educación de sus hijos a nuestro sistema de enseñanza, en perjuicio de los niños y familiares que optan por el modelo que les dé la real gana y por la red que les dé la real gana, que tienen perfecto derecho. Que todos son legales, que todos son legítimos, y que todos los defiende su Consejero.

Señorías, no se engañen: ante cualquier tipo de infracción, ante cualquiera, de la índole que fuera, si se conoce y se detecta, mi departamento tiene establecidos recursos de actuación. El sistema de inspección educativa, en su quehacer habitual, y otros órganos, si compete. De ahí que desde el primer momento, desde el minuto uno, como luego le diré, se haya realizado, por mi parte una apelación a la tranquilidad. Porque tenemos un cuerpo de docentes que en su conjunto merece nuestro apoyo. Porque de detectarse cualquier irregularidad en alguno o algunos de ellos, quien la pretendiera cometer, habría de pagar por ella.

Hay quienes, sin embargo, prefieren que no estén tranquilos. Quizás les gusta generar reacciones en masa. Mi responsabilidad es la contraria. Algunos quieren instrumentalizar una filtración tratando artificialmente de expandir la mancha, como si un informe estuviera poniendo en tela de juicio todo un modelo legal y legítimo, o todo un sistema o toda una red, y buscan una interesada mezcla de conceptos. Y ello vuelve a ser un hecho reprobable. Señorías, tenemos un sistema educativo que funciona, que tiene calidad y lo demuestra. Miremos a los últimos resultados de una evaluación internacional e independiente, de PISA. Un sistema que para sí lo quisieran muchos, pero que necesita y para el que reivindicó estabilidad y sensatez para trabajar y rendir con normalidad. Con la ley en la mano. Con la mejor ley. Y con normalidad.

Preguntaba su señoría por las actuaciones de este Consejero. Permítame, antes de comenzar el relato, dejar claro algo que he leído que se cuestionaba, y es la agilidad en la defensa del profesorado y de todo el sistema educativo. Mire, le reali-

zo un relato casi cronológico. El viernes, día 15 de noviembre, aparece publicada en un periódico de esta comunidad la primera información. Y desde el minuto uno, desde el mismo día de la publicación de la información, ha habido un pronunciamiento por mi parte y unos mensajes claros que han estado presentes. Ya antes de las diez y media de la mañana, aproximadamente, realizo la primera declaración pública –usted no se pronunció hasta el día 20; yo me pronuncié el día 15; y, además, fue el primero de los que se pronunció en la oposición, o sea, que no le estoy recriminando nada– de apoyo al sistema educativo, a la calidad de enseñanza del mismo y a la libertad de elección, doy tranquilidad a las familias y declaro indignante el pretendido control que quiera realizarse a través de la educación, anunciando que a través del servicio de inspección se estará atento frente a actos concretos. Indignante, subrayo, expresamente, lo hago expresamente, indignante para quienes se sientan especialmente concernidos porque en el ejercicio de su profesión o en el ejercicio de su libertad de elección estén en la red, en el modelo o en el ámbito que quieran estar de la educación. Porque lo que la inmensa mayoría de docentes, como es normal, y la inmensa mayoría de ciudadanos de cualquier red, de cualquier modelo, quieren, es que la educación sea eso. Nada más y nada menos, pero eso.

El día 16, el asunto encuentra un tratamiento menor en los medios locales. De hecho, solo se alude a él en uno de los dos periódicos, precisamente el que sacó la primera información. Y en el otro ni se comenta. Y parece desvanecerse de la actualidad, circunstancia que celebro, compartiendo así criterio con muchos responsables educativos de que lo bueno para nuestro sistema y lo que merecen alumnos, familias, docentes y equipos directivos es que se potencie el trabajo desde dentro para seguir impulsando la calidad académica y de educación en valores democráticos del alumnado de Navarra.

Pasados unos días tras el 16, un despacho de agencias, creo que de Madrid, propicia un cambio de rumbo en este tema. El tema se coloca en las redacciones de medios nacionales, la información se recoge e interpreta en lo que propicia una concatenación de publicaciones mediáticas de las que en todos los casos, salvo en uno que les señalaré y que se abortó, nos enteramos a toro pasado. He de decirles que tras la nueva expansión del asunto, lo mismo que sucedió tras la primera publicación, desde el departamento se mantienen contactos con responsables de centros y de modelos. Incluso yo mantengo alguna reunión personal, aparte de convocar la mesa de padres y madres, como luego les relataré.

El día 22 hago pública una segunda declaración de apoyo y de recordatorio de que si existe una conducta concreta contraria a las leyes y al sentido democrático puede ser atajada. Y dos días después, este Parlamento se pronuncia adoptando dos declaraciones institucionales; una, por cierto, inaprobable por mi formación solo con leer la exposición o los antecedentes de hechos, donde el grupo parlamentario –decía el grupo parlamentario, aunque luego eran varios– que la suscribía, decía: “ante la actitud y no sé qué de UPN”. Claro, uno eso lo pone y sabe por qué lo quiere poner, porque quiere que el que no lo firme sea UPN. Pues bien, UPN planteó una propuesta propia que no solo recabó el apoyo también, de la mayoría parlamentaria, sino que incluso recabó hasta más apoyos que la primera declaración, y dejó de manera nítida el apoyo, como no puede ser de otra manera, al sistema educativo en su conjunto, en todas sus redes y modelos, y dejó claro también que precisamente por ese apoyo se rechazaba cualquier pretensión de manipulación de la educación. Cuestión esta que, también hay que recordar, fue adoptada por la mayoría, no sé si fueron 32 votos de los 50 quienes representaban a 32 de los 50 Parlamentarios de esta Cámara.

Internamente, a lo largo de esos días, sigue la comunicación con los directores afectados y sus representantes. El día 26 de noviembre, antes de que se hubiera pronunciado yo creo que la práctica totalidad de los consejos que se han pronunciado y, desde luego, antes de que se hubiera pronunciado el consejo escolar de alguno de los centros más concernidos por noticias o por titulares, algunos referentes a hace trece años, de alguno de los centros, lleva a cabo su publicación el día 27, yo en el día 26 realizo la que es mi tercera declaración pública ante prácticamente todos los medios. En esa declaración, que luego les puedo leer literalmente si quieren, vuelvo a respaldar al sistema educativo navarro en su conjunto, en todas sus redes y en todos sus modelos, que –digo literalmente– son legales y legítimos, y abogo por evitar que cualquier persona concreta pretenda instrumentalizar y pervertir la educación para otros fines. Vuelvo a trasladar un mensaje de tranquilidad a las familias, hablo de la garantía de calidad y del buen hacer de nuestros docentes y destaco, como así es, que tenemos un sistema de salvaguarda de los derechos del alumnado. Y menciono que todos los modelos, todos los modelos educativos de Navarra, todos, menciono incluso expresa y literalmente el que usted ha traído a colación en la comparecencia y que yo creo que no debe meterse en el foco de ninguna polémica, el que todos obtienen unos resultados notables en relación con el resto de la educación española.

El 3 de diciembre, es decir, una semana más tarde, como digo, PISA corroborará que todo esto

es verdad en todas las redes y en todos los modelos. Creo que merece la pena citar no nominalmente, por puro respeto, el consejo escolar de uno de los centros más afectados que el día 27 –a mí me llega el 28, por registro de entrada–, señala dos cuestiones que creo que son claras desde el Gobierno: queremos mandar un mensaje de tranquilidad, que es la primera línea de su escrito a la comunidad escolar. y posteriormente habla de cómo se han conseguido frutos notables evidenciados en resultados académicos, reconocimientos institucionales, formación de personas libres, responsables, críticas, solidarias, maduras y con proyección en la sociedad. Nosotros trabajamos por unos modelos educativos que, efectivamente, lo que creen desde el respeto al currículo y a la ley, sea la excelencia académica y la promoción de los valores humanos, de la responsabilidad, de la capacidad crítica y, por lo tanto, de la madurez del alumnado al que prestan este servicio. Esa prudencia que se pide el 27 creo que el Consejero, que, evidentemente, es el primer responsable del departamento, la ha sabido mantener hasta el final.

Internamente, seguimos en contacto con los centros. Me reúno con la Asociación de Directores –con la presidenta; la asociación no es una persona física– de Institutos Públicos de Navarra, me reúno con uno de los directores y una de las secretarías de uno de los centros afectados; al día siguiente, la propia dirección general remite una carta de ratificación y de apoyo a todas las asociaciones de directores de nuestro sistema, y nuestra acción tampoco para en este ámbito.

El día 28, y después de denunciársenos que se ha producido una entrada –yo le digo la verdad, no veo mucho la tele, pero no vi el programa ni sabía que se iba a emitir–, pero, después de que se nos hubiera trasladado que se ha producido una entrada incontestada en un centro y que se ha filmado también incontestadamente a menores, damos traslado al organismo competente estatal en materia audiovisual acerca de la existencia de tales imágenes y de lo que se nos ha trasladado, por si pudieran ser constitutivas de alguna de las infracciones previstas en la legislación, y a fin de evitar la emisión de nuevas imágenes en un programa anunciado para otro día que, ese sí, como estaba anunciado y lo conocimos, no se produjo, o por lo menos no se produjo la difusión de menores.

El 3 aparecen los datos de PISA. El 4 me reúno, previa convocatoria, con la mesa de padres y madres porque quiero conocer la posición, la visión y la actitud de las diferentes representaciones que allí se dan. El día 5, precisamente porque se nos traslada que a través de la web se pueden seguir visionando imágenes de menores se plantea un nuevo requerimiento para que imágenes capta-

das puedan desaparecer de YouTube. Ayer, día 9, se produce un nuevo recordatorio de esta gestión de retirada de imágenes, y se nos responde que el propio funcionamiento de YouTube es el que está motivando el retraso. Y, por lo tanto, creo, vamos, creo no, estoy absolutamente convencido de que el departamento en modo alguno puede ser sospechoso, ni el Gobierno, de pretender el control ideológico de la enseñanza ni, desde luego, le aseguro que entre mis ocupaciones está afanarme en el menosprecio de la labor educativa de nuestras redes y modelos, que defiendo en su totalidad porque me parece que son legales, legítimas y que cada familia tiene derecho a elegir, en el marco de la ley, aquello que quiera. Y ese valor me parece mucho más importante que el defender el proyecto que a mí me guste. No, no, es que me parece que es mucho más importante que todos defendamos que cualquiera pueda elegir proyecto en el marco, como digo, de la ley.

En ningún momento, y lo quiero resaltar, nunca, este Consejero que comparece ha puesto en relación las noticias sobre el informe de la Guardia Civil ni con el conjunto del profesorado ni de un modelo ni de otro, ni de la red pública ni de la concertada. Por eso me veo en la obligación de subrayar la contradicción que conlleva el lenguaje que se utiliza en la petición de la comparecencia. Se pregunta por el profesorado del modelo D de la red pública de Navarra respecto a que el departamento no ha hecho generalización alguna, y cuando el departamento ha manifestado el apoyo a su labor dentro del conjunto del profesorado.

Pues bien, lo repito una vez más, porque a lo mejor alguien no me ha oído, tiene que quedar meridianamente claro, por una parte, la convicción de este Consejero en la libertad de elección de las familias en el marco de la norma hasta sus últimas consecuencias; por otra, la defensa realizada por parte de este Consejero del profesorado. He dicho bien: del profesorado, no de aquellos individuos o grupos que pretendan utilizar el aula, si es que lo pretenden, y cuando lo pretendieran, con intereses contrarios y ajenos a los educativos; y, por otra, que el espíritu de normalización de las cosas es el que mejor aporta a los intereses del alumnado y sus familias. Y con el mismo respeto que otorgo a la labor docente y sus profesionales –que me merecen la mayor consideración ante una compleja y valiosísima labor–, presumo el buen hacer de otros funcionarios: los profesionales de la Guardia Civil, que no creo que se dediquen a hacer controles ideológicos, sino que creo que se dedicarán a prevenir o evitar que se cometan infracciones a las leyes, y colectivo al cual creo que cabe aplicar también la misma presunción de fiel desempeño de sus funciones. Ya sé que algunos no la van a aplicar, porque para algunos, los funcionarios son todos iguales, pero unos más iguales que otros.

Me preguntaba su señoría qué habíamos hecho. Le he relatado algunas cuestiones. Pero quiero añadirle lo que hacemos cada día, de modo cotidiano, con informe y sin informe de nadie. Trabajamos por la máxima calidad, respetamos la libertad de enseñanza, la libertad de elección, e intentamos garantizar, cómo no, la máxima lealtad que debemos a cada uno de los alumnos de nuestro sistema. Es decir: nuestra asistencia de cara a garantizar el correcto desarrollo de la actividad docente y al adecuado uso de los textos y materiales utilizados en el sistema, su adecuación a la norma, al currículo, a través de la realidad institucional de Navarra, en una supervisión ordinaria a través del servicio de inspección educativa, que debe garantizar que el alumnado es educado con la mayor profesionalidad y calidad y de acuerdo con el currículo. Y quiero subrayar y dejar claro que esa función inspectora que lleva a cabo el Departamento de Educación de apoyo, asesoramiento y supervisión, se desarrolla de forma habitual tanto para analizar las actuaciones o las conductas personales o profesionales, como los contenidos a impartir.

Los libros de texto y los materiales didácticos, evidentemente, deben adaptarse al currículo y reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales. Por esto, cuando desde el Departamento se han detectado libros de texto no ajustados al currículo, se ha actuado no solo requiriendo a los centros a que eligieran otros libros, sino declarando, para conocimiento general de cualquier centro, qué libros se consideraban no ajustados al currículo aludido, incluyéndolos, para conocimiento de todos, en diversas órdenes forales. Y tras actuar en su momento para propiciar la adecuación de todos los libros al currículo, y dado que se constató cómo legítimamente algunos centros, junto a los libros o en vez de ellos, utilizaban materiales didácticos de elaboración propia, cosa que cada vez se produce y se producirá más, puesto que los contenidos web o digitales, o incluso otro tipo de materiales, están a la orden del día, hemos incluido en el Plan Estratégico de Inspección Educativa y en el Plan de Acción anual, y vamos a especificar en el mayor detalle posible la labor de supervisión de dichos materiales que, evidentemente, comenzando en el primer trimestre, va a extender su acción a lo largo del curso. Si hubiera alguna detección o denuncia concreta respecto al obligado rigor académico o científico del currículo, o al fomento del respeto a todos los principios a que he aludido, se actuará. Y esto es para todos, con independencia de la red y del modelo. Para todos. Para todos. Por lo tanto, que nadie maneje conceptos equívocos y que nadie quiera confundir.

La posición del departamento, mi posición personal, es clara: de apoyo. Lo repito y, por si les

queda alguna duda, lo voy a hacer más explícito: de apoyo a la libertad de elección. De apoyo a la elección de modelos. De apoyo a la elección de modelos en cualesquiera de las lenguas. Y, por lo tanto, como no podía ser de otra manera, de apoyo a la enseñanza en vascuence. Eso sí, a la enseñanza, a la educación y a nada más. Sin caballos de Troya, que creo que todos debemos repudiar. Los modelos que define la enseñanza en Navarra son nuestros. Nuestros, todos ellos. Modelos legales y legítimos, financiados y propios, diferentes porque Navarra es diversa, y que materializan precisamente uno de los principios esenciales de la educación: la libertad de elección de centro.

¿Qué se va a plantear en el futuro?, y voy a concluir ya. Pues mire, hemos sido muy claros y muy transparentes. Desde la formación que sostiene al Gobierno vamos a intentar paliar determinado vacío legal que hemos observado en el acceso o mantenimiento en la función docente por parte de quienes sean autores de determinados delitos. Esta es la cuestión que su señoría planteaba, me imagino, en torno a la iniciativa que se ha formulado en el Congreso, puesto que es precisamente en las Cortes Generales donde la normativa estatal, y en este caso el Código Civil o el Estatuto de la Función Docente, deben aprobarse en el ámbito estatal. La cosa es sencilla si queremos plantearla en los términos más claros. El Parlamentario aludido, que no ha mantenido una conducta personal cuando trasladaba su intención de plantear iniciativas, lo que decía es que en el ámbito estatal, y en este momento en que está examinándose y analizándose la modificación del Código Penal, precisamente lo que iba a plantear es que las condenas por ciertos delitos incompatibles con las características exigibles a la labor docente hay que lograr que conlleven penas que impidan que esas personas den clases. Y, evidentemente, esto puede hacerse, y así se ha anunciado, que junto a las penas que se prevean en cada caso exista la de inhabilitación para el ejercicio de la profesión. Por decirlo en términos claros: no queremos pirómanos trabajando de bomberos. No queremos que condenados por un delito de terrorismo, por casos de pederastia o de abusos sexuales, puedan ejercer la docencia. Y, en la actualidad, la ley no impide eso. Y creemos que la ley debe ser mejorada. Y nosotros lo vamos a hacer. En el ámbito estatal y en la medida de nuestras posibilidades.

Y otra de las cosas que ya le he dicho es que vamos a proponer que en la normativa básica estatal reguladora de los cuerpos docentes no universitarios se añada, en la regulación de las infracciones administrativas, una nueva constitutiva precisamente de que se hayan producido conductas delictivas aunque no haya sido en el ejercicio estricto de las funciones docentes. Porque

entendemos que si hay un docente que fuera del ámbito de su ejercicio lleva a cabo determinadas conductas, y se prueba, y se acredita y se le condena con una sentencia firme, está acreditando su carencia de facultades para estar dando enseñanza a niños, a niñas, a jóvenes. Esta modificación de la normativa estatal creemos que, además de dar un trato igual en todo el territorio nacional, que no tiene por qué ser cuestión distinta en una comunidad respecto a otra, impediría la vuelta a las aulas con la facilidad con la que puede producirse actualmente.

Creo que he respondido a sus cuestiones en la medida en que desde el ámbito de mi departamento dependen, incluso le he trasladado algunas que conozco y que no dependen de mi ámbito departamental y, en todo caso, estoy dispuesto, si tengo más datos y se le suscitan preguntas, a concretar otras cuestiones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Leuza, su turno.

SR. LEUZA GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Bueno, señor Consejero, gracias por sus informaciones, pero le tengo que decir que para este viaje no hacían falta alforjas. Usted ha hecho bueno ese dicho que hay de que no importa lo que te pregunten, tú contesta lo que tenías preparado. Usted no me ha contestado en absoluto. Y, por cierto, le voy a aclarar una cosa: yo no he cuestionado qué iniciativas lleva el señor Salvador al Congreso. No me gustan, pero no las cuestiono. Le voy a recordar que pone aquí: “de las acusaciones realizadas por el Diputado de UPN en el Congreso Carlos Salvador”. Es evidente que usted y yo leemos diferentes hemerotecas. Eso está clarísimo. Y voy a ser objetivo, voy a ser totalmente objetivo, y voy a hablar de lo que he venido a hablar, no de lo que usted quiere que yo hable, porque si usted quiere hablar de lo que pone en la página web de LAB o de lo que pone en la página web de Sortzen, todavía tiene tiempo, a las siete cierran el registro. Presente usted una iniciativa motu proprio para informar sobre ello. Pero yo no le he preguntado sobre eso, yo le he preguntado sobre que ustedes han creado alarma social, crispación y confrontación. Y se lo voy a demostrar, además. Se lo voy a demostrar con una hemeroteca que he leído yo, que por lo visto no es la misma que ha leído usted.

El 15 de noviembre el Diario de Navarra publica la noticia. Ningún otro medio –evidentemente, alguien se la ha filtrado– se hace eco de ella. Creo que la copia recoge algo que nadie más dice. Ese mismo día sale el señor Iribas a decir que es indignante que Batasuna quiera controlar la educación. Se lo digo, mire, Diario de Navarra: “Guardia Civil alerta de que Batasuna trata de controlar la educación”. Por dentro: “un informe reservado señala que buscan legitimar por esa vía los asesinatos de

ETA. Concluye que quieren imponer su modelo de escuela pública vasca y someter y eliminar los modelos actuales”. Usted, en Europa press, el mismo 15 de noviembre, dice: “es indignante que Batasuna pretenda controlar la educación”. Y dice que el Gobierno estará enfrente.

Voy a ir diciéndole –no se lo voy a leer porque sería muy largo, ¿verdad?–, el día 16, vuelve el Diario de Navarra con el tema: “a nivel estatal, los medios impresos no se hacen eco de la noticia”. El día 16, vuelve a poner: “el Gobierno no dejará que Batasuna controle la educación”. Por dentro: “Barcina: me preocupa que un asesino de ETA pueda dar clases a niños”. Esto no es crear polémica ni es confrontar ni es nada. O sea, esto es algo muy suave, es felicitar las navidades, más o menos, ¿no? “Iribas considera indignante que Batasuna pretenda controlar la educación y dice que el Ejecutivo lo evitará”.

El 19, Carlos Salvador envía comunicado anunciando que UPN promoverá iniciativas legales para impedir que la izquierda abertzale instrumentalice la educación. ¿Nadie le sigue? Los medios estatales no publican al día siguiente ni una sola palabra al respecto. Le puedo decir que Europa press lo recoge: UPN promoverá iniciativas legales para impedir que la izquierda abertzale instrumentalice la enseñanza pública. Su estrategia la seguía adelante. ¿Por qué? Ustedes sabrán por qué. Evidentemente, estamos en el día 19 y todo esto ha pasado el día 15. Y todavía no ha tenido ninguna repercusión.

El 20 de noviembre, Carlos Salvador da una rueda de prensa, que es a la que yo me refería en la solicitud de comparecencia, en el Congreso, en la que UPN insiste sobre el tema, piden amparo al Gobierno y que la izquierda abertzale no haga un uso perverso de la educación. Bien. Le puedo decir que la recogió Europa press: así lo anunció Carlos Salvador en rueda de prensa en el Congreso tras hacer referencia a un informe de la Guardia Civil... Seguimos con el informe; nadie sabemos ni quién lo ha filtrado ni quién no lo ha filtrado ni quién lo ha solicitado. Porque yo se lo he preguntado a usted, pero usted dice que no sabe. Pues si usted es el Consejero y no sabe, no le digo nada.

Es precisamente tras esta rueda de prensa en el Congreso cuando medios estatales... Ustedes ya han conseguido lo que querían; aquí no hubo forma porque no tenía repercusión en lo que aquí se publicaba, lo hacen en el Congreso, dan una rueda de prensa en el Congreso, para poder tener voz y altavoz. Ya medios como El Mundo, ABC e Intereconomía salen al día siguiente con la noticia en portada. Es a raíz de esa rueda de prensa en Madrid cuando estos medios salen a saco con esta campaña. El periódico El Mundo: “la Guardia

Civil alerta: ETA se infiltra en las escuelas navarras. El diputado de UPN del Congreso Carlos Salvador ha reclamado al Gobierno medidas para evitar que la izquierda abertzale haga una utilización perversa de la educación en Navarra y ha anunciado su intención de presentar iniciativas al respecto". Sigo diciéndole que yo todavía no he hablado de ninguna iniciativa que ha presentado el señor Salvador, que no me meto con ellas, y ya le digo que no las cuestiono. No me gustan, pero no las cuestiono. Sigo insistiendo en que esa era su intención, la de crear alarma social, crispación social, esa es su máxima intención. Ustedes han diseñado esa estrategia para que esto termine así. Si no, con todo lo que le estoy diciendo yo cronológicamente no lo puedo entender. Sinceramente, es que no lo entiendo.

El Mundo: "ETA se infiltra en la educación de Navarra. La Guardia Civil alerta de que quiere justificar en las escuelas las acciones terroristas". Yo todavía sigo sin saber dónde está ese informe, quién lo ha encargado y por qué no es accesible para todos nosotros, cuando, además, están diciendo casos, acusaciones tan graves que usted tiene que entender que, con estas declaraciones, los padres están preocupados, las apymas están preocupadas. Pero si eso es lo que pretendían, igual le tengo que decir que, de alguna manera, lo han conseguido. Pero eso es lo que, hoy por hoy, está pasando. Y no me estoy inventando nada; si quiere, luego le paso todos los recortes. O sea, que no hay nada.

El Mundo, de nuevo: "ETA quiere imponer su relato en las escuelas". ABC: "el 26 por ciento de los profesores públicos navarros es proetarra". Proetarra. Ni una palabra por parte de ustedes desmintiendo esto, cuando ustedes han encendido la bomba, ¿eh? Hablaba de los pirómanos; ustedes sí que han hecho de pirómanos. "Uno de cada cuatro docentes públicos navarros tiene vínculos proetarras. La benemérita alerta de que Sortu usa el modelo educativo para la construcción nacional". Yo no vengo a defender ninguna marca ni absolutamente nada, quiero decir el daño que con toda esa rueda de prensa, con todo lo que se ha hecho durante esos cuatro días, desde el 15 hasta el 20, con el daño que se está haciendo a un modelo educativo de Navarra, que no sé si es que esa era la intención.

Al día siguiente hay que reconocer que usted hace también, de alguna manera, algo, rebaja el discurso, tibio en sus declaraciones. Es evidente que a usted le toca hacer el papel del poli bueno. Otros han hecho el del poli malo, y usted tiene que hacer, porque está... Claro, al fin y al cabo es el Consejero, no puede usted salir ahí como Manolente. Pero, bueno, el Diario de Navarra sigue, por ejemplo: "UPN plantea que terroristas y pederastas

no sean profesores". En un titular así de grande. ¿Qué pretensiones puede tener esto? Por ejemplo, a usted, señora González, ¿le gustaría que yo dijera en un titular que nosotros vamos a evitar que pederastas den clases en colegios religiosos? ¿A usted le parecería correcto eso? ¿Ah?, ¿sí? ¿Sí? Bueno, pues...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Señorías, por favor, dejen que el señor Leuza termine.

SR. LEUZA GARCÍA: Señor Iribas, el día 22: "haremos frente a quien adoctrine contra la ley en las aulas navarras". Esto no tiene nada en relación con lo que usted acaba de decir. Con toda esa media hora en que nos ha hablado de lo que usted ha querido, no de lo que yo le he preguntado. Nada de nada. "Un instituto de Pamplona, hervidero de ETA". El Mundo. Mención especial tiene lo emitido por Intereconomía: "El Gato al Agua se cuele en las aulas navarras de ETA". En las aulas navarras de ETA. Yo le voy a hacer una pregunta a usted, antes de terminar. Si otra televisión, más o menos del estilo de Intereconomía, pero menos afín, posiblemente, a su ideología, llega a meterse en las aulas de sus hijos, estoy seguro de que usted hubiera actuado de otra forma distinta de la que ha actuado, por lo menos bastante más contundente. ¿Cuándo y cómo el profesorado forma parte de ETA? El Mundo sigue, y era el día 27.

El Diario de Navarra vuelve otra vez, el día 27: "nacionalistas e Izquierda-Ezkerria defienden que pederastas y etarras puedan dar clases". ¿Que defienden? Usted no ha hecho ninguna defensa, la que tenía que haber hecho, de los alumnos en primer lugar, de las apymas o padres y madres, y desde luego del profesorado. Usted ha hecho una defensa tibia. Usted es parte de esa estrategia que ha elaborado toda la polémica desde el principio hasta el final. Y los datos son los datos.

Y también he visto su declaración. Ya se lo he dicho. Mire, el día 15 empieza sin repercusión alguna hasta que el día 20 no la arma el señor Salvador en una rueda de prensa en el Congreso. Ya se lo he dicho al principio de la intervención, no entiendo, si son tan graves las acusaciones—ustedes tienen en su poder el polémico informe—, ¿cómo es posible que usted...? O una de dos, o dice que no son tan graves o a lo mejor ya tenía que haber denunciado. Digo yo. No, a la Guardia Civil no, a los que acusa la Guardia Civil de etarras, según El Mundo, según el ABC y según otros periódicos. Eso es lo que yo le digo.

Podría alargarme mucho más con otras cosas. Usted ha hablado antes de Finlandia; si quiere, podemos hablar de lo que dedica Finlandia del producto interior bruto y lo que le dedica Navarra. Por cierto, un punto y medio por debajo del español. El 2,7 del producto interior bruto, mientras

que creo que el de España es el 4. El 7 y medio, el de Finlandia. Por cierto, el de Portugal también es más alto que el de aquí.

Voy a terminar ya diciéndole una cosa. Usted tiene que reconocer que ha perdido la confianza de ese sector que no es su sector; nunca lo ha sido; o sea, usted no diga que defiende... Lo puede decir mil veces, pero ese nunca ha sido un modelo que a usted le encante, eso es evidente. Ha perdido la confianza. Usted no tiene la confianza de los padres y madres que han elegido ese modelo. Hay un sector de jóvenes, la inmensa mayoría menores de edad, los cuales están desprotegidos porque usted esté al frente del Departamento. Por eso, yo termino esta intervención pidiéndole que, si le queda algo, no sé, de talante democrático, usted debe dimitir. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias a usted, señor Leuza. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González, tiene su turno.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos ha traído esta tarde y que detalladamente ha ido relatando, a pesar de que el señor Leuza parece que no se las ha creído. No sé cuál puede ser su percepción, pero yo creo que ha quedado bastante claro, y todos hemos leído los distintos medios de comunicación.

Dos cuestiones, señor Leuza. UPN no tiene tanto poder como para poner los titulares no del Diario de Navarra, pero muchísimo menos de El Mundo ni de La Razón. Le puedo asegurar que nosotros no tenemos ningún tipo de poder. Quizás ustedes, al frente del PNV, tengan en la comunidad vecina, igual en alguna televisión o en algún medio de comunicación...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Señorías, por favor, dejen que intervenga la señora, lo mismo que, durante su intervención, han guardado silencio.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Le voy a hacer otra pregunta...

SR. LEUZA GARCÍA: Señor Presidente, pido amparo porque...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Está claro que es Parlamentario no adscrito y no del PNV, señoría. Pues sigamos. Adelante.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Bueno, bien, usted dirá que hoy es del grupo no adscrito, otros días, depende de lo que le convenga, yo lo entiendo. Le voy a hacer otra pregunta, que a usted le preocupa que la señora Barcina diga que hay un terrorista dando clases. ¿A usted le preocupa o no

le preocupa? Porque lo que es normal y lo que es grave es que a la señora Barcina le preocupe precisamente eso: que un terrorista esté dando clases en el sistema educativo navarro. Eso sí es grave.

Con esas dos afirmaciones, yo me quisiera centrar, primero, en las declaraciones del Consejero y, segundo, ratificar lo que hemos estado diciendo. Parece, señor Consejero, que no nos escuchan. No es que no nos escuchen, es que no nos quieren oír. Esa es la situación. Y la situación es muy fácil porque, efectivamente, lo que se quiere hacer con este caso es criminalizar a UPN, criminalizar al Consejero de Educación, criminalizar, por lo tanto, a todo el Departamento de Educación. Y en este caso también a una parte de la comunidad educativa del sistema educativo navarro.

UPN defiende el modelo D, señor Leuza. Es más, defiende ese modelo y todos los modelos lingüísticos. Y todas las redes: la pública y la concertada. Y es tanto que lo defiende, que este partido político, que lleva sustentando el Gobierno más de veintidós años, es el que lo puso en marcha y el que lo ha consolidado a lo largo de todos estos años en el sistema educativo navarro, con muy buenos resultados, por cierto. Por lo tanto, cuando ustedes criminalizan acerca del apoyo o no apoyo de UPN hacia el modelo D, nosotros apoyamos todos los modelos y todas las redes. Por lo tanto, se lo vuelvo a decir porque parece que no nos oyen: nuestro apoyo y nuestra defensa al profesorado del modelo D como a toda la comunidad educativa.

Hablaba del informe realizado por la Guardia Civil. Reservado. El señor Consejero ha dicho que se trata de un informe reservado que vincula a personas del entorno terrorista que están en las aulas. Y nosotros, ¿qué tenemos que decir con esa cuestión? Que ese informe se tendrá que analizar, y que si esto es así, habrá que erradicarlo. Y habrá que sacar a esas personas, a esas personas que están cometiendo un delito, sacarlas del sistema educativo y no dejar que vuelvan a acceder al mismo. Como tampoco, como le ha dicho el Consejero, queremos que haya terroristas, que haya asesinos, que haya pederastas, que haya violadores, que haya personas condenadas por abusos sexuales. Porque entiendo, y entendemos, que ningún padre o ninguna madre quiere que a sus hijos e hijas les den clases este tipo de personas. No quieren que les den clase. Y por lo tanto, lo que va a hacer UPN es llevar y trasladar ese sentimiento al Congreso de los Diputados para que se incluya en esa modificación del Código Penal. Saldrá a favor, saldrá en contra, ustedes tienen representante en el Congreso de los Diputados y veremos cuál es la respuesta, en este caso, de Geroa Bai, que me imagino que será usted de Geroa Bai.

Nosotros, por lo tanto, lo que sí creemos es que este tema sí que está haciendo flaco favor al modelo D y se está instrumentalizando, pero no por mi partido. UPN no ha traído aquí a algunos de los sindicatos, UPN no ha traído a algunas de las asociaciones de padres, UPN no ha traído al Consejero a esta comparecencia. UPN no ha convocado una manifestación el próximo 18 de diciembre que, por cierto, la convocan sindicatos y organizaciones de la izquierda abertzale. UPN no lo ha hecho. UPN está contestando y está defendiendo el modelo D y todo el sistema educativo. Y le voy a decir más, lo que se está haciendo con este tema, con esta instrumentalización, con la mediatización de este tema es, mire, no cortinas de humo; hasta hace poco se decía que existía una cortina de humo, al contrario, se están empañando los magníficos resultados que ha sacado en PISA la comunidad educativa, el sistema educativo navarro. Eso sí está pasando. Y lo que nosotros queremos es que se zanje este tema, que deje actuar –si es que tienen que actuar– a la Guardia Civil o al Departamento de Educación en su caso para garantizar la calidad y el buen hacer de los docentes navarros. Eso es lo que queremos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón, tiene usted la palabra.

SR. RASCÓN MACÍAS: Gracias, señor Presidente. En fin, viendo cómo se está desarrollando esta sesión y la yo diría crispación que flota aquí en el ambiente también, más allá de los silbidos de abajo, me gustaría intentar que esto se sosegara de alguna forma. Yo no voy a hacer una gran intervención, primeramente porque no estoy cómodo en esto. Mi grupo no está cómodo en esta polémica. Parece que algunos otros sí. Pero mi grupo, desde luego, no está cómodo. Lo decía el otro día el representante de Herrikoa, cuando hablaba en esta misma Comisión de tranquilidad, de normalidad, y mi grupo está en esa línea, en la de intentar transmitir normalidad y tranquilidad. Depúrense las responsabilidades que haya que depurar. Váyase a los tribunales si hay que ir. Háganse las actuaciones que haya que hacer, pero, por favor, dejemos ya de enfangarnos en una polémica que a lo único que está perjudicando es a nuestro sistema educativo y, más en concreto, a la escuela pública. Y, desde mi punto de vista, aún más a la enseñanza en euskera.

Dicho esto, por parte de nuestro grupo, tres cuestiones. Primera, apoyo y respaldo a todos los profesionales del sistema educativo y a toda la

comunidad educativa. No puede ser de otra manera. Segunda, en estos momentos, que son más dificultosos para un determinado colectivo, como ya ha hecho esta Cámara también, apoyo y respaldo específico al profesorado del modelo D. Y un tercer apoyo y un tercer respaldo, muy específico también, a la inspección educativa, que es la que tiene que velar por el cumplimiento del currículo, por el cumplimiento de las leyes educativas y por que en las aulas de las escuelas de Navarra funcione lo que tiene que funcionar, que es la ley y el sentido común. No queremos, ni aquí ni allá –cuando llegue el momento del debate, ya daremos nuestra opinión más concreta, pero en cualquier momento– saltarnos la legalidad, que en este momento es la que es. Yo no sé si mañana habrá que evitar que unos u otros den clases o dejen de darlas. Pero hoy tenemos una ley. Y la ley que tenemos dice lo que dice. Cumplamos la ley. Dejemos que la justicia actúe, si es que tiene que actuar.

Entrar en este debate más a fondo, insisto, no tiene sentido. Para nosotros, no tiene ningún sentido, máxime cuando, además, ahora, con esta excusa de meter miedo en el cuerpo a muchísima gente, resulta que se quiere reformar el Código Penal, se quiere hacer una nueva ley de seguridad ciudadana, que es lo que yo el otro día decía de cortina de humo. Porque todo esto está por ahí, también, pululando. Y claro, cuando uno se asusta porque dicen: “es que a tu hijo le va a dar clase...”. Bueno, pues tengamos cuidado también con esto. Yo creo que con esto hay que tener cuidado.

Y una última cosa. Hay una actuación concreta, que se puso aquí de manifiesto, y que mi grupo también lo puso de manifiesto el otro día, que es la grabación de unas imágenes de menores en un instituto de la red pública de esta Comunidad. Mi petición al señor Consejero, concreta y específica, es que actúe con toda la contundencia que la ley le permita contra quien ilegalmente ha filmado y ha grabado estas imágenes y, además, las ha hecho públicas y siguen estando colgadas en Internet. Yo ayer las vi. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias a usted, señor Rascón. Por parte de Bildu, señora Ruiz, tiene usted la palabra.

SRA. RUIZ JASO (2): Mila esker, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Ongi etorri Kontseilari jaunari eta bere laguntzaileei. Egia esan, ez nuen gauza handirik espero agerraldi honetatik. Baina nire espektatiba guztiak gainditu egin dituzu. Benetan, auzo-lotsa pasatu dut zuri entzunez. Auzo-lotsa pasatu dut. Uste dut inoiz entzun dizudan interbentziorik zinikoena egin duzula. Edo

(1) Traducción en pág. 32.

igual da tontotzat gaituzula. Edo bi gauzak aldi berean. Baina benetan, auzo-lotsa.

Saiatuko naiz ez haserretzen. Saiatuko naiz. Baina zure interbentzioaren hasieratik hasi zarenean gardentasunaz eta datuez hitz egiten, pentsatzen nuen benetan txostenaz hitz egingo zenuela, horretarako eskatu da agerraldi hau. Ah, ba ez. Gardentasuna eta datuak aipatzearekin hasi zara LABen webguneko ez dakit zer idatzi irakurriz. Ez diguzu txostena ekarri, erreserbatua omen da; Gobernuarentzat eta komunikabideentzat izan ezik, beste guztiontzat bai, erreserbatua da, dirudienez. Ez duzu ezertxo ere azaldu, txostena bera ez duzu inongo momentutan auzitan jarri, ez duzu kolokan jarri. Ez duzu txosten horretan edo hainbat hedabidetan kriminalizatuak eta erasotutakoak izan diren irakasle eta ikastetxeak babesteko –esplizituki babesteko– inongo adierazpenik egin. Babes zabal hori, “de boquilla”, nire ustez ez da baliagarria.

Ez duzu ahotsik ere altxatu, ez aurreko egunean eta ez gaur ere, hedabide ultraeskuindarrekin –hemen irakurri dira titular famatu horiek– abian jarritako intoxikazio, kriminalizazio kanpaina horren aurrean. Ez duzu ezertxo ere esan. Eta gaur Iturramako institutuan gertatutakoaz aipatu dituzun ekimenak... ez dut barre egingo, negar egitekoa delako. Baina beno, Batzorde Audiobisualera jo duzula. Ez dauka Gobernu honek asmorik, inongo bide legalik urratzeko? Hori da bertako hezkuntza komunitatea ere eskatzen ari dena. Hori da Nafarroako jendarteak espero duena.

“Legea eskutan” aipatu duzu. Ba legea ere horretarako dago. Adin txikiko ikasleen eskubideak babesteko. Legea eskutan. Zer bide penal edo legal urratuko duen Gobernu honek. Nola ez, ez duzu inongo autokritikarik egin. Hori da egin ez duzun guztia. Aitzitik, gauza batzuk egin dituzu. Gaur eta pasa diren asteotan ere. Irakasleon –hau da, zuen langile publikoon– joera ideologikoak zelatatzea ontzat eman duzu, hori bai. Ontzat eman duzu. Normalizazioaz hitz egin duzu. Normala iruditzen zaizu langile publikoen ideologia aztertzea? Guardia Zibilaren lanaren babesa adierazi duzu hemen. Kontrol ideologiko prebentiboaz. Hori erregimen totalitarioetan gertatzen da. Kontrol ideologikorik ez, prebentzio lana. Prebentzio azterketak dira. Hori erregimen totalitarioetan gertatzen da.

Egin duzun beste gauza bat, eredu publikoarekiko –bereziki, D ereduarekiko– mesfidantza sustatu. Hezkuntza komunitatea, esan zaizu aurretik ere, babesik gabe utzi duzu kanpaina honen aurrean. Oihartzuna eman diezue eta gaur ere jarraitu diezue oihartzuna ematen... bai, prentsa jakin batek txostenaren harira aipatzen zituen hezkuntza eragile berberak aipatu dituzu. Zu zara kriminalizatzen jarraitzen duena. Eragile jakin batzuk. Zuk jarraitu duzu horrekin. Kezkarik agertu

duzu honetaz guztiaz? txostena bera egin izanaz? Ez, horretaz ez duzu inongo kezkarik adierazi. Kanpaina zikin honetaz? Ez, ez duzu inongo kezkarik adierazi. Zure kezka bakarra, esan duzunez, hezkuntzaren balizko instrumentazioa da. Zer dio horretaz Guardia Zibilaren txostenak? Zer datu ematen du? Zer informazio ematen du balizko instrumentalizazio horretaz, hain zuzen? Zer informazio kezkarri ematen du? Zuk zeuk esan duzu, ez dakit txostenean nor aztertzen den, nori. Zuk onartu duzu kopia bat irakurri duzula. Zer esaten du hezkuntzaren balizko instrumentalizazio horretaz? Kezkatzeko moduko zerbait? Guardia Zibila klasetan sartu ote zaigu? Edo hori da azkenean bilatzen ari zaretena? Hori izango da hurrengo urratsa? Ba, begira, Iribas jauna, errepikatu egingo dizut plenoan esan nizuna: erridikulua egiten ari zarete. Baina nik uste dut gaizki atera zaizuela jokaldia. Hezkuntza komunitatearen gehiengoa sumindu egin duzue; bere lana, bere eskubideak defenda ditzazuen eskatzen ari zaizue, eta zuek, horren aurrean, zer da egiten ari zaretena? Trama zikin horretan parte hartu. Trama horretako sozioak –hau da, Guardia Zibila eta hedabideak– baliatuz. Konplizeak izan zarete hirurak. Nik ez daukat batere zalantzarik. Zuen helburu politikotarako baliagarri zaizuelako. Nik ez dakit nondik hasten den kontua, nik ez dakit Guardia Zibila den zuek erabiltzen zaituztena, edo prentsa den zuek erabiltzen zaituztena, edo zuek zareten prentsa erabiltzen duzuenok edo Guardia Zibila erabiltzen duzuenok. Baina hemen trama bat badago. Hori, garbi. Eta zuen helburua, azkenean, jendarte polarizatzea da. Haustura bila, zuen erregimena blindatu nahian, hori da bilatzen duzuen. Baina erridikulu horretan –are gehiago esango nuke: zinismo hutsean–, pasa den egunean González andereari entzun geniona, gaur berriz González andereari eta zuri, zinismoaren klimax nagusia lortu dugu gaur entzun dizuegunean hau guztia erabiltzen ari garela beste batzuek polemika pizteko UPN kriminalizatzeko, eta Iribas jauna bera eta Barcina andrea sorgin-ehiza horretan kokatzeko. Larrua behar da! Zer aurpegi duzuen! Benetan, ezin dut besterik esan. Guri eskatzen diguzue lasaitasuna, zuhurtasuna... zuek zaretenean, bestok hitz-erdi bat esan ez dugunean bola handitu den arte, Diario de Navarra irakurri eta handik bi ordura adierazpenak egiten hasi zinenean, alarma sozial hori pizteko. Zuek eskatzen diguzue guri lasaitasuna eta zuhurtasuna. Guri. Zuek eman diezue bide zuen obsesioari, eta zuek jarri duzue hezkuntza komunitatea eta, bereziki, D eredu, auzitan. Erantzukizun politikoa nagusiki zeuk daukazu, Iribas jauna. Zu zara erantzule politiko nagusia kontu honetan. Irainduak sentitu diren irakasle, guraso, ikasle eta, oro har, hezkuntza komunitate horren aurrean, zu zara erantzule politiko nagusia. Gaur Barcina andreak jarraitu du

hezkuntza komunitate hori bera iraintzen. Gaurko bere adierazpenekin. Eta hezkuntza komunitatea esaten ari zaizue ezetz, nahikoa dela. Eta guk ere argi dugu. Gaur bi aldiz eskatu dizuete dimisioa. Nik ez dizut eskatuko. Nik oso garbi daukadana da benetan hezkuntza komunitate honek ez duela merezi zu bezalako kontseilari bat. Bere langileak eta bere hezkuntza komunitatea modu efektiboan defendatu beharrean, hori zikintzen aritzen den kontseilari bat. Gugatik balitz, niregatik balitz, minutu erdi bat ere ez zenuke pasa beharko kontseilari postu horretan.

Piromanoaz hitz egin duzu. Zuek zarete piromanoak. Zu zeu, Iribas jauna, eta UPN, zarete azeria oilategian. Zuek zarete piromanoak gure hezkuntza sisteman. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias, señora Ruiz. Por parte de Aralar-Nafarroa Bai, señora Pérez.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): Eskerrik asko. Arratsalde on. Arrazoa emanen diot Iribas jaunari, nire doinuaz hitz egiten duenean. Badakit nik goxotasuna eta irmotasuna ere erabiltzen. Eta badakit norekin erabiltzen dudana goxotasuna eta badakit norekin, eta noiz eta non erabili behar dudana irmotasuna. Gaur dagokidana da irmotasuna adieraztea, eta ez goxotasuna. Zoritxarrez, ez da gaur goxotasuna adierazteko eguna.

Harrikada bota diguzue, edo bota digute, ez dakit nortzuek, eta gainera gaur honat etorri zara errua gurea dela errateko. Harrikada bota diguzue, eta errua gurea da. Baina gero, beste aldetik, lasaitasun osoz leporatu diguzu, aldi berean, ez garela garaiz ibili adierazpenak egiteko. Bai, zuk erran duzu zu izan zarela lehendabizikoa adierazpenak egiten, zu izan zara lehendabizikoa bola hori handitzen. Gero leporatzen diguzu guri, kexu garelako, errua gurea dela.

Egun hauetan Mandelaz anitz aditzen dugu, hitz egiten, eta bada esaldi famatu bat erraten duena, eta da Mundua aldatzeko erabiltzen ahal den armarik eraginkorrena hezkuntza dela. Hori zioen Mandelak. Ados nago, eta ildo horretan, D ereduan, A ereduan, B ereduan, G ereduan, hezkuntza erabili egiten dugu. Denok erabiltzen dugu. Mundua aldatzeko erabiltzen dugu, justizia lortzeko, desorekak ezabatzeko, eta hori delitua bada, zorionez, hezkuntza munduan delitugile anitz badugu. Kontua ez da hezkuntza erabiltzea, baizik eta zertarako eta nola erabiltzen den.

Gaur, Barcina andereak erran digu etsairik handiena dela politikoki erabiltzen duena. Orduan, argi dago hemen nor den etsairik handiena. Zuek

zarete etsairik handienak. Zuek baitzarete erabiltzen ari zaretenak.

Galdetu diguzu ea Olentzeron eta Erregeetan sinesten genuen. Olentzero eta Erregeetan, pixka bat helduak gara, eta badakigu gurasoak direla edo garela. Gurasoengan sinetsi egiten dut. Irakasleengan ere sinetsi egiten dut. Kontua da ea zuek sinesten duzuen ala ez.

Erran diguzu ere aski dela beldurrezko ipuinekin. Hori erran diguzu lehenago. Guk hemen alarimak pizten eta beldurrezko ipuinak kontatzen ditugula. Ez, ez. Hemen beldurrezko ipuinak kontatzen dituen UPN da.

Ekarri diguzu honat LABen webgunean agertzen dena. Anitz ongi, anitzetan ekarri diguzu. Publikoa da. Ez dakiguna da Guardia Zibilaren txostenean agertzen dena. Publikoa ez baita. Zuk badakizu, guk ez dakigu.

Erran duzu zer egin duzun eta nola mugitu zaren eta norekin, eta zer irakurri duzun, baina dakidana da NIZEk berak –ez hitz egiteko hemen hitz egin denaz, Sortzen-ez, edo LAB edo STEE-ELLAS– eskatu dizkizula lau gauza. Babes esplizitua –eta eskatu badu, da sentitu ez duelako–. Arrazoiak ematea UPNren ezezko botoarenak, irakasleriaren izen ona berreskuratzea, eta jakin nahi du ea zeintzuk izan diren txosten hori egiteko arrazoiak. Ea Departamentuak txosten hori babesten duen, ea pentsatzen duen benetan arrazoiak daudela egiteko edo kontrol ideologikoa bakarrik den. Argi dago zer mugitu duen Guardia Zibilak hau egiteko. Kontrol ideologikoa izan da. Guk dakigula, bederen. Beste gauza bat argitu arte guk ez dakigu deus.

Argitu nahi dizut gauza bat, Iribas jauna: zientzietakoa naiz, bai; behin baino gehiagotan erran dut, badakizue. Baina ez dakidanaz saiatzen naiz ikasten. Zertxobait, gutxi, badakit nazioarteko harremanez. Zuk gaur nahasi egin dituzu bi gauza oso kontrajarriak daudenak; gaur ulertu dut zeintzuk izan diren zuen arrazoiak txosten hau babesteko. Aipatu duzu pacta sunt servanda –ni latinez ez naiz batere ona–. Gero, aldi berean, esan duzu beti hitzarmenak bete egin behar direla egoerak mantentzen badira. Erran nahi dizut oso ildo desberdinak direla. Bata, Pacta sunt servanda, hau da, hitzarmenak daude betetzeko, arrazionalismoan ematen dena da, zuzenbidean sinesten duena, gatazka saihesten saiatzen dena; eta bestea, zuena, errealismoena. Guda saihestezina dela pentsatzen duena, gatazka bilatzen duena, zuzenbidea deuseztatzen duena, gizakia berekoia dela erraten duena... Hau ez dut nik erraten, hau da liburuek erraten dutena. Zuek gaur aipatu duzuen. Zuek errealistak izanen zarete akaso, baina ezin da aldi

(3) Traducción en pág. 34.

berean izan errealista eta arrazionalista. Eta zuek defendatzen duzuen da gatazka bilatzea.

Erran duzu Ikus-entzunezko Batzordera jo duzuela. Eta fiskaltzara ez? Harritu egiten nau. ETBn agertzen da eguraldi mapa ez dakit nolakoa, eta Kristonak eta bi erraten dituzue. Eta orain haurrak ateratzen dira telebistan, haurren eskubi-deak urratzen dira, eta zuek jotzen duzue Ikus-entzunezko Batzordera? Eta fiskaltzara ez? Benetan, harritzeko kontua iruditzen zait.

Aurreko egunean González andereak erraten zuen larria litzatekeela zuek txostena ez ezagutzea. Ez dakit hori larria izanen den ala ez. Dakidana da zuek ezagutuz gero ez duzuela deus egin hezkuntza komunitatea babesteko. Dakidana da planteatzen duzuela ekimen politiko bat ez dakit nor eta ez dakit nor eskolatik kanpo mantentzeko, eta jakin nahiko genuke zer egin zenuten, adibidez, pederastia eta Elizarekin. Egingo duzue zerbait ikastetxe kontzertatuetan, Elizak ez bilatzeko zeintzuk diren irakasleak? Errateagatik. Gero hitz egiten duzue piromanoez eta suaz. Hemen piromano bakarrak zuek zarete. Eta guk, noski, Departamentuan ez dugu piromanorik nahi. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señora Pérez. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Gracias, señor Presidente. Gracias de nuevo, señor Iribas, por las extensas informaciones que nos ha contado. Como usted es tan dado a los refranes, hay un refrán que yo creo que se puede aplicar perfectamente en esta Comisión, y es que no hay, digamos, por adaptarlo, no hay mayor sordo que el que no quiere oír, en lugar del mayor ciego que el que no quiere ver, porque realmente, en fin, creo que por muchísimas veces que repitamos las mismas cosas, hay algunos que siguen con los mismos discursos y que no van a salir del discurso, con lo cual da igual lo que digamos.*

Decía la señora Ruiz que el apoyo que usted había dado desde UPN al modelo D y a todos los modelos y al profesorado era un apoyo de boquilla. Aquí se juzgan las intenciones con una facilidad que a mí me deja pasmada. Es decir, yo puedo decir, como dije el otro día, lo dije en la Comisión, lo dije en el Pleno, lo vuelvo a decir hoy, lo puedo decir todas las veces del mundo, como lo digo, además, nosotros, en el Partido Popular, apoyamos el modelo D como el resto de modelos educativos, apoyamos la red pública como apoyamos la red concertada, apoyamos a los profesores, a los que se lo merecen, a los buenos, obviamente; al profesor que es malo no lo voy a apoyar, igual que el resto de los profesionales. Y es igual. Lo diga cincuenta mil veces como si lo digo cien mil, van a seguir diciendo lo mismo: que no apoyamos, que

es de boquilla, que no queremos ... En fin, a veces, da la sensación de que nos estamos dando cabezas contra la pared y que es absurdo. Podemos hablar horas y horas, total, para nada. Pero, bueno, lo vuelvo a repetir otra vez, Navarra tiene unos profesores estupendísimos. Nosotros creemos, desde luego, que los resultados PISA, como lo ha dicho también usted, señor Consejero, son gracias a toda la comunidad educativa, y seguiremos trabajando, desde luego, para que eso siga siendo así y para que la educación en Navarra siga manteniendo el nivel que tiene y no baje. Como ya sabe usted, que lo suelo decir también, las autocomplacencias no son buenas y por eso seguiremos trabajando y seguiremos insistiendo para que la educación en Navarra, toda la educación en Navarra, la pública y la concertada, siga siendo de la máxima calidad posible.

Decía usted también que parece que hay algunos que tienen más interés o determinados intereses en que esto siga en la palestra. Y a mí la verdad es que me da la sensación de lo mismo, porque es un tema que creo que ya está más que hablado y más que dicho, y seguimos hablando y seguimos repitiendo una y otra vez lo mismo. Mañana otra vez, ya no solo aquí, sino que en el Congreso de los Diputados, la señora Barkos vuelve a preguntar, en esta ocasión al Ministro de Interior: O sea, seguimos una y otra vez con ese tema que, al final, no hace más que daño precisamente a Navarra y daño a la comunidad educativa, porque es que en lugar de estar hablando, como decía usted o la señora González, o sea, en lugar de estar hablando de los maravillosos resultados PISA de Navarra, estamos hablando de unos temas que, en fin, podrían haber quedado ya absolutamente resueltos. Pero, bueno.

Decía también el señor Leuza, y se escandalizaba con el tema de que en UPN, y nosotros también, por supuesto, no queremos que haya ni pederastas ni terroristas enseñando en las aulas. Y preguntaba el señor Leuza si queríamos que hubiera pederastas en los colegios religiosos. Pues mire, señor Leuza, yo le contesto: no. No. Yo no quiero, en absoluto, que haya pederastas en los colegios religiosos, ni tampoco en los públicos ni en ninguno. No. Señor Leuza, ¿me deja usted hablar?

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): *Señorías, por favor, dejen que la señora Zarranz termine, por favor. Tiene usted la palabra y además en un día tan señalado. Tiene usted la palabra, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Todo el mundo puede hablar y los demás tenemos que escuchar.*

Nosotros por supuesto que no queremos que haya pederastas en los colegios religiosos. Y si

UPN, a través del señor Salvador, hace una enmienda a la modificación del Código Penal para impedir que haya pederastas y terroristas en los colegios dando clases, la apoyaremos, por supuesto que sí. Lo que me extraña es que otros grupos no lo quieran, o que otros grupos se escandalicen porque nosotros queramos eso. Me resulta bastante conflictivo.

En cuanto al informe de la Guardia Civil, yo lo dije el otro día, lo vuelvo a decir ahora: yo no he leído ese informe. Yo he leído las informaciones que hay en prensa. No me puedo posicionar sobre una cosa que no he leído. Entiendo, desde luego, que el Gobierno de Navarra estará haciendo todo lo que deba, o espero, desde luego, que esté haciendo todo lo que debe para evitar que haya situaciones no deseadas en las aulas. Nosotros, desde luego, el otro día presentamos esa moción sobre la inspección educativa y seguimos creyendo y, desde luego, tal como ha leído el señor Iribas, como ha leído usted, las enmiendas que había colgadas en el consejo escolar de LAB, aún me refuerza más en mi idea de que, desde luego, la inspección educativa tiene que hacer su trabajo, como lo está haciendo y doblemente, porque, en fin, hay algunas cosas que dan un poco de miedo al leerlas y al escucharlas.

Y seguiremos trabajando como hasta ahora por evitar que haya conflictos, todos los que podamos, y por apoyar al Gobierno de Navarra. Como usted sabe, señor Iribas, estamos siempre en sintonía en esta cuestión. Yo no quiero que usted deje de ser Consejero de Educación hasta que llegue a serlo yo, por ejemplo, o por lo menos alguien de mi partido, pero, desde luego, lo que me daría mucho miedo es que fuera Consejera de Educación la señora Ruiz, por ejemplo, o el señor Leuza. Eso me daría bastante más miedo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Señora De Simón, es la última del turno de portavoces. Tiene usted la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Eskerrik asko y buenas tardes. Arratsalde on. Bienvenido de nuevo, equipo del Departamento de Educación. ¿Normalidad y tranquilidad están pidiendo algunos de ustedes con estos discursos tan incendiarios y perversos? Yo, francamente, me asombro. No queremos que haya pederastas y terroristas en los centros escolares. ¿Es que les consta que los haya? ¿Por qué tiene que actuar la justicia, señor Rascón? ¿Contra quién? ¿Qué tiene que ver este asunto con la modificación del Código Penal, señor Iribas? ¿Qué tiene que ver con la libre elección de centro? ¿Qué tiene que ver este asunto con la Guardia Civil? ¿Alguien aquí ha mencionado –por lo menos, mi grupo no– que la Guardia Civil ha cum-

plido o no con su deber; cuando resulta que hablamos de un informe que ni sabemos quién lo ha encargado, ni en qué consiste ni cuál es su contenido? Pero ¿cómo pueden pedir normalidad y tranquilidad cuando continúan ustedes, y usted en particular, señor Iribas, usted también, señora portavoz de Unión del Pueblo Navarro, y usted también, señora Zarranz, haciendo insinuaciones sobre el profesorado y haciendo suposiciones?

Francamente, miren, aquí hay algo totalmente objetivo. Hay un informe, parece ser, de la Guardia Civil. Usted parece que lo conoce. No se puede difundir; pero se está hablando de él. Dice usted que lo que ha dicho o ha dejado de decir el señor Salvador no es de su incumbencia. Desde nuestro punto de vista, es incumbencia de UPN, es incumbencia de usted, señor Consejero, porque es que las acusaciones son muy graves. No le voy a leer, porque ya lo ha hecho el señor Leuza, además, extensamente, pero sí que le diré que el señor Salvador dijo que, en fin, que el informe de la Guardia Civil pone de manifiesto los intentos del entramado proetarra para controlar la educación, con un 5 por ciento de profesores vinculados directamente a ETA y un 27 por ciento apegados a este entorno político en el modelo en euskera. Y, además, dijo este señor que se trata de una estrategia perfectamente reconocible y que, además, Unión del Pueblo Navarro emprenderá las acciones legales oportunas.

Por lo tanto, en fin, ¿es que ETA está infiltrada en la escuela navarra? Usted, señor Iribas, ¿tiene conocimiento de esto? Porque si lo tiene, desde luego, son unas acusaciones gravísimas, y si no lo tiene, que, evidentemente, creo que no lo tiene, pues usted no ha respondido con contundencia. Y es que, mire, estoy de acuerdo con usted en una cuestión. Esto no es una cuestión de modelos lingüísticos ni de confrontación lingüística ni de confrontación de modelos. Esto es un ataque a la enseñanza pública navarra en toda su línea de flotación, con afirmaciones basadas en un supuesto informe que algunos conocen. Claro, yo me pregunto: ¿estaré yo entre ese 27 por ciento del profesorado que es proetarra? Me pongo a temblar. Claro, es que hablar de estas cuestiones...

Usted puede decir que no controla los medios de comunicación. Claro que no los controla, pero por eso le estamos exigiendo una respuesta muy contundente. ¿Por qué? Porque, además de ser un ataque al profesorado de la enseñanza pública de Navarra, a todo el sistema educativo navarro, desde mi punto de vista, desde el punto de vista de Izquierda-Ezkerra, es un ataque al Gobierno de Navarra, un ataque a usted en particular, porque está suponiendo que el Departamento de Educación ni en estos años ni en anteriores ha arbitrado los procedimientos necesarios para detectar cual-

quier tipo de irregularidad. ¿Es que le consta a usted –insisto en la pregunta– que el 27 por ciento del profesorado navarro es proetarra? Y, desde luego, esta polémica no es buena para la educación navarra, por supuesto, pero es que nosotros no somos los que hemos sacado este tema.

El caso es que parece que hay un documento de la Guardia Civil que no tiene que ver con la educación, pero como no sabemos lo que tenemos, lo que sí que sabemos que tenemos es que hay titulares incendiarios. Y claro, después de escucharle hoy a usted, señor Iribas, me va a permitir que le diga que lo que ha hecho es calentar más la polémica que usted quiere evitar. Es lo que ha hecho esta tarde. Usted, esta tarde, en lugar de dar una respuesta contundente, ha hecho algo que no es nada favorable para este desagradable y desafortunado, bueno, para estos desagradables y desafortunados hechos, sacando el tema de contexto y, como le decía, mezclando las posibles opciones de modelo de sistema educativo que tengamos cada uno de los grupos, provocando la confrontación entre estas propuestas educativas y mezclando cuestiones de la Guardia Civil o del Código Penal con algo que, desde mi punto de vista, no tiene nada que ver. Aquí, el hecho objetivo es que se han producido unas informaciones gravísimas que están, por cierto, en la prensa. Pero la prensa es que millones de personas en este país han tenido acceso a estas informaciones sobre el sistema público educativo navarro. Insisto, las acusaciones son gravísimas. ¿Quiénes son los responsables de este desastre mediático? Esa es su obligación, señor Iribas. Esa es su obligación. ¿Quiénes son los responsables de este desastre mediático? Usted exculpa al señor Salvador como que puede... Claro que puede decir lo que le dé la gana, pero es un miembro de Unión del Pueblo Navarro y, por lo tanto, es su responsabilidad.

Y claro que hay tranquilidad y normalidad. Por mi parte, toda. Yo tengo una tranquilidad absoluta respecto de la calidad del sistema público educativo de Navarra. Tengo una tranquilidad absoluta respecto al cumplimiento del servicio de inspección educativa, de sus funciones y de sus tareas en relación con la investigación, la detección de problemas en las aulas, y tengo absoluta confianza en el servicio de inspección y en el Departamento de Educación. Claro, a no ser que usted me haga cambiar de opinión de que, evidentemente, estos hechos no se han producido. De lo que tengo una intranquilidad total es de que no haya habido un desmentido claro de las acusaciones que han aparecido en múltiples medios de comunicación. No ha habido un desmentido claro por su parte.

Por lo tanto, como le decía, nuestra preocupación, enorme. ¿Que creemos que esto se ha sacado de quicio? Por supuesto. Pero esto tiene unos res-

ponsables, y yo creo que es su responsabilidad investigar, indagar, como hemos hecho los demás. Porque nosotros ya hemos pedido en el Congreso la comparecencia del Ministro de Interior para poder poner luz a este asunto. Y, además, inmediatamente, antes de decir ni media palabra ni de salir en la prensa, antes de nada. O sea que, en fin, aquí, cada palo que aguante su vela. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Señor Consejero, tiene usted la palabra para responder a las cuestiones que le han planteado los portavoces.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Vamos a ver. Señora De Simón –voy a empezar por el final–, lamento decirle que como hoy en día tecnológicamente uno está conectado, me parece una verdadera infamia lo que usted ha escrito y ha trasladado, que ha sido, además, reenviado por personas que en absoluto encajan con su perfil ideológico, sino que están muy en otro. O sea que hágaselo mirar. Es una verdadera infamia. Porque yo ni soy instigador de nada, ni mezclo el Código Penal con ningún modelo, ni hablo de graves acusaciones a nadie. Eso es una infamia y una indecencia política.

Mire, creo que no ha quedado muy claro, soy el Consejero de Educación. Me preocupa la estabilidad, la normalidad y el equilibrio del sistema educativo en su conjunto. Me preocupa la calidad de los resultados del sistema educativo en todas sus redes y modelos. Me preocupa la libertad, la legítima libertad de elección de las familias. También de las familias, lógicamente, que por razones culturales, lingüísticas o las que les dé la real gana, eligen el modelo D. Faltaría más, que haya libertad de elección para todos menos para según qué cosas. Miente el que diga que yo he sido responsable de agitar o de azuzar fuegos. Lo mismo me han acusado de incendiar –luego lo comentaré– que de ser poli bueno. Bueno, por lo menos ya vemos que hay polis buenos. Pensaba que para algunos solo había malos.

Yo trabajo por buscar la cohesión de la sociedad. Trabajo por superar el enfrentamiento y la quiebra de la sociedad. Yo. Y si no, no estaría aquí. Estaría viviendo mucho más tranquilo en otros ámbitos. Yo trabajo por la cohesión social. Yo trabajo por la convivencia. Yo, señora De Simón, el mismo día que se filtró la información acudí por voluntad propia y expreso deseo a un acto organizado por Euskaltzaindia, en el que intervine en euskera y elegí estar allí, a pesar de que tuve que excusar mi asistencia a un consejo extraordinario de gobierno. No soy sospechoso ni soy un monigote para que se me tilde de toda la clase de ocurrencias que a cualquiera le vengan a la punta de la lengua. Creo que merezco un respeto político y personal. Yo estoy aquí trabajando

por el bien común y me ofende que cualquiera pueda poner en tela de juicio que yo haya propiciado, alimentado, filtrado o conocido cualquiera de estas cuestiones. Me ofende. Y me ofende también que se me acuse de instigador y de que mezclo el Código Penal con los modelos y con la Guardia Civil. Mírese usted quiénes le aplauden.

Y le voy a aclarar la iniciativa que UPN plantea. Vamos a ver, si hay un asesino, me da igual que sea terrorista que no terrorista, a efectos dialécticos; si hay un asesino, y el Código Penal, cuando se produce su condena, no establece más que el ingreso en prisión, evidentemente, cuando sale de prisión, puede incorporarse a la labor docente. Si hay un violador y la pena de violación no establece una pena accesoria para que no pueda incorporarse a determinadas actividades, puede, por ejemplo, incorporarse a actividades de atención a personas con discapacidad. Lo que mi formación política pretende no es decir: aquí hay un delincuente... Porque, evidentemente, si yo conociera que hay un delincuente en el sistema educativo navarro, lo que haría es lo que es mi obligación, denunciarlo, aunque me costase, en ocasiones, lo que puede acarrear. Pero, evidentemente, como ciudadano responsable y como responsable del ámbito educativo, yo he tenido que adoptar decisiones duras, y si las tengo que seguir adoptando, las adoptaré. Evidentemente, si yo conociera que alguien va a cometer una infracción, primero la intentaría prevenir, y, segundo, si hubiera sido inevitable, lo que haría es sancionarla, si depende de mí, y, si no, trasladarla a aquel de quien dependiera. Por lo tanto, el único planteamiento, la única iniciativa que podrá ser discutida, no compartida, detestada, pero que es legítima, de mi formación política, es que personas que hayan sido, que sean condenadas por una serie de delitos, no puedan acceder a una serie de funciones. Eso no quiere decir nada de lo que, lamentablemente, usted ha interpretado. Creo que ha traspasado todas las líneas rojas. Y lamento mucho decirlo.

Mire, yo he venido aquí a que me controlen. Soy el Consejero de Educación. Acepto que me digan si he sido lento, que lo he sido. Aunque no lo haya sido. Acepto que me descalifiquen la gestión con razón o sin ella, pero yo he venido aquí a comparecer para que se controlase a este Consejero y al Departamento, y con lo que me estoy encontrando es con una polémica en relación con iniciativas de mi formación política. Yo no he entrado en las suyas. Me parece muy bien que hayan hecho comparecer al Ministro. Por cierto, lo leí en la prensa, o sea, que eso de que no lo han contado, alguien lo habrá contado por ustedes. Pero, mire, yo he venido aquí a defender mi gestión y no he venido a hinchar el globo. He venido, si puede ser,

a pinchar el globo, porque creo que en esta polémica la educación no gana.

Señora Zarranz, nosotros también apoyamos a los buenos profesionales, que, evidentemente, son la inmensa mayoría, y a las pruebas me remito, porque, gracias a Dios, aunque mete más ruido un árbol que cae que un bosque que crece, las cosas son como son.

Señor Leuza, me está usted acusando de dos cosas absolutamente contradictorias, y además injustas. Injusta una de ellas. Cualquiera que se lea mis declaraciones, estamos en Educación, vamos a hablar de los subjuntivos de futuro, cuando uno habla de que cualquiera que pretenda, está hablando de futuro y de hipótesis, y cuando uno habla de que, frente a actos, reaccionaremos, no está llevando a cabo ni un control ideológico ni ninguna caza de brujas. Y no se me puede acusar a la vez, porque es esquizofrénico, ontológicamente hablando, de ser poli bueno y de generar alarma social, crispación y confrontación. Y yo le aseguro que han sido días duros y me imagino que lo seguirán siendo, para eso estoy donde estoy, y el día que piense que se acabó, se acabó. Han sido días duros, porque con la comunidad sufro yo, ¿eh? Sufro yo. Yo le garantizo que, más allá de todos los errores de gestión que haya cometido, cometa y seguiré cometiendo, porque el que hace, se equivoca, y, sobre todo, más allá de ser susceptible de ser juzgado, no es concebible que se presente una actitud con la lectura de mis declaraciones. Por cierto, solo a petición de parte, porque, si no, yo, como ocurrió en los inicios, hubiera intentado esto, que no ayuda, no se hubiera producido, si leen mis declaraciones, yo le digo: he hablado con gente, con bastante gente de su entorno ideológico. Y no sé si estoy diciendo una cosa que me perjudica, pero algunos me han felicitado por las declaraciones que había hecho y por la valentía con la que me había pronunciado. Eso nunca se sabe si a uno le viene bien o le viene mal, pero le digo la realidad. ¿Por qué? Porque un Consejero, más allá de posturas partidarias o partidistas, tiene que hacer un planteamiento de comunidad. Y Navarra y la educación navarra necesitan que pongamos en valor lo mucho de bueno que tiene. Y el colectivo de docentes, y el colectivo de familias, y el colectivo de equipos directivos y de alumnos, no ganan nada con debates y comparecencias como esta. Usted está absolutamente legitimado para traerlas y yo lo respeto, y vendré cuantas veces haga falta, faltaría más, pero le digo que yo suscribo, como no puede ser de otra manera, que la señora Barcina diga que hoy, condenados por asesinatos con la ley en la mano podrían dar clases y que esto es inconcebible, que nosotros no lo queremos. Y es legal. Por eso queremos cambiar la ley.

He visto que algunos tenían casi más información que yo, porque yo no me he referido al órgano concreto a su vez del Gobierno –no le corresponde a mi Departamento hacerlo– había trasladado la denuncia lo haya hecho. En todo caso, veo que están nutridos de información y me congratulo de ello, porque yo soy muy respetuoso con las competencias de cada cual. Lo que sí les digo es que, evidentemente, más allá de todo lo que nosotros hayamos actuado, usted me ha hecho una pregunta muy personal y yo se la voy a responder: ¿qué hubiera hecho el señor Iribas si sus hijos...? ¿Le digo lo que hubiera hecho? Yo, como titular de la patria potestad, si entiendo que se ha vulnerado, en el ámbito penal, algún derecho, tengo la facultad de acudir al fiscal, a la policía foral o al juzgado. Lo que sí le digo es que, para ello, tendré que tener claro que el ilícito es penal. Y yo no soy el órgano competente, pero, evidentemente, lo que se ha entendido es que se ha podido incurrir en una infracción administrativa, yo no sé de qué tipo, y se ha denunciado. Evidentemente, eso no obsta, me consta, de hecho, que ha habido familias que han ido al Defensor del Pueblo, y a lo mejor alguna ha recurrido a la vía penal si entiende que se ha producido una violación de algún..., que se ha incurrido en algún tipo delictivo. Yo lo que le digo es que todo lo que se me ha dicho que se podía hacer en el ámbito de mis competencias, nosotros o lo hemos hecho o hemos instado a que se hiciera.

Señor Rascón, todos los apoyos que usted ha dado, los doy yo. Todos. Y que sepa –lo he dicho ya, y además, ha quedado constatado– que en cuanto hemos conocido la cuestión de la grabación hemos actuado. Y también estoy con usted en que hay que aplicar la ley y el sentido común, la prudencia y las garantías de todas las personas. Yo les puedo decir que desde que conocimos la cuestión de la grabación estamos actuando o haciendo que actúe el órgano competente, y que la última gestión es del día de hoy para que se intente, con el del día de hoy, hoy es 10, ¿no?, el día de ayer –el día de ayer, a las 18:30 horas nos llegaba esto– para que se intente eliminar cuanto antes de YouTube, proceso que nos dicen que es complejo. Yo, desde luego, seguiré instando a que se insista en esa cuestión. He intentado actuar en todo momento con la colaboración o con la visión de los diferentes agentes de la comunidad educativa. Nadie me ha pedido que convocase a la mesa de padres y madres. Y he querido hacerlo. Y, evidentemente, pues no era una reunión de las que a uno le alegra la tarde, porque, evidentemente, estamos abordando un asunto serio, duro y grave.

Señora Pérez Irazabal, usted ha dicho dos cosas, y no se puede hablar tan a la ligera, siento decirlo. Por una parte, usted ha dicho, literalmente, y estará en las actas: nos han arrojado la pie-

dra, no sé quiénes, y luego nos ha echado la culpa, a ustedes, ha dicho. Y yo le aseguro: he dicho que fui el primero en defender el sistema educativo. No tiene ningún mérito, es que soy el Consejero. Algunos a lo mejor creen que debería haber echado mayor ardor guerrero y entonces a lo mejor me acusarían de que si hubiera mantenido un perfil más bajo esto no hubiera replicado el día 15 para el día 16. Bueno, mantuve la actitud clara de defender el sistema educativo, lo cual parece que no es sospechoso, pero lo que no hace falta que deje claro, es que no solo no pienso que el uso de la lengua sea un delito, menuda barbaridad, sino que creo que es un derecho de quien la domina en el marco normativo que nos hemos dado democráticamente, y luego, pues mire, yo le digo... No sé, ha hecho usted un juego con lo de pacta sunt servanda y rebus sic stantibus. Son dos principios jurídicos. O sea, no es que uno sea jurídico y el otro no. Es que son dos principios de derecho, los dos. Y entonces, yo lo que le puedo asegurar son varias cuestiones. Yo no he acudido a la Guardia Civil. Ha dicho: “el Gobierno de Navarra ha acudido al órgano que...”, ni he acudido a los periódicos motu proprio, ni he filtrado ninguna historia. Cuando conozco la posible comisión de una infracción y pienso que puede ser constitutiva de delito, y me ha tocado hacerlo en varias ocasiones, denuncio a la Policía o al Ministerio Fiscal o al Juzgado, y, desde luego, yo no diferencio entre condenados. O sea, cuando digo que una persona condenada por un tipo delictivo no puede ser, me da igual que sea de tal perfil que del otro que de otro. Porque a las personas no les caracteriza precisamente lo que piensan, sino lo que hacen.

Y le voy a contestar con respecto a los cuatro planteamientos que me ha trasladado de NIZE. Primero, respaldo explícito: lo doy. Segundo, razonar el voto de por qué mi formación política no aprobó una moción en la que se proponía la aprobación de un acuerdo ante la actitud de UPN y alguna otra cosa que se la leo ahora. Pero, vamos, evidentemente, ante la actitud y declaraciones de UPN al respecto, proponemos esta declaración. Pues oiga, o quita usted eso, que además sé que lo dijo el portavoz parlamentario, o, evidentemente, nosotros no podemos apoyar esa historia. ¿Que recupere el buen nombre el profesorado? En ningún momento yo tengo el menor atisbo para pensar que el profesorado navarro en su conjunto... Evidentemente, luego, como en todos los sitios, entre los políticos, le voy a contar yo los garbanzos negros que aparecen entre los políticos y entre lo que sea, los barman y entre los electricistas, en todos los colectivos te encuentras con personas que llevan a cabo conductas que se apartan del interés general. Pero, evidentemente, si algo he defendido siempre, faltaría más, es el buen nombre del profesorado que, como siempre digo, lleva a

cabo una labor valiosa y compleja. Y con qué nivel la lleva a cabo.

Y luego me dice que cuáles han sido las razones para la elaboración de ese informe. Pues mire, sinceramente, no lo sé. No depende de mí. No le compete a mi departamento y, eso sí, estoy convencido de que ninguna institución del Estado –vivimos en un país democrático– lleva a cabo controles ideológicos. Y, por lo tanto, quiero hacer una defensa cerrada, clara y expresa, lo mismo que del buen nombre de todo el profesorado, de la Guardia Civil que protege nuestros derechos y libertades públicos y que en tantas ocasiones se ha visto maltratada, acosada, perseguida y asesinada por defender los derechos y las libertades de todos. La Guardia Civil como la Policía Nacional. Veía yo el otro día una fotografía claramente reveladora. Un condenado por un delito grave, no me digan de qué índole, que salía en la no aplicación de la doctrina Parot, protegido frente a la actitud enojada, me parece que eran familiares de alguna víctima no sé si de alguna violación o de qué, y ocho o diez policías protegiéndole. Esa es la Policía que trabaja en el Estado de derecho, la que defiende las libertades y los derechos democráticos que nos hemos dado.

Concluyo ya. Para ustedes, será largo, pero yo les aseguro que todo es muy complicado. Sincera-

mente, yo estoy dispuesto a ofrecer toda la transparencia y todos los datos de que tenga autorización. Evidentemente, estamos actuando en el departamento desde el apoyo, el asesoramiento y también desde la fiscalización, porque la ley es la ley y si alguien incurre en conductas, me da igual de qué tipo, que no estoy hablando de esta índole, o utiliza materiales que no son adecuados, evidentemente, aplicamos la norma. ¿A alguien puede no gustarle? Pues ya sabe lo que tiene que hacer, cambiar la norma. Porque yo aplico las normas que están vigentes.

Acabo, como Consejero de Educación, pidiéndoles a sus señorías que en ejercicio de la responsabilidad de todos, en la medida en que a sus señorías les parezca, valoremos quién gana en esta historia. Yo tengo bastante claro cómo debo trabajar y así lo voy a hacer hasta el final. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garrijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señor Consejero. Muchas gracias, también, señor Huarte, y a ustedes, señorías, agradeciéndoles el trabajo, como a los medios de comunicación, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 52 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 6.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Muchas gracias. Buenas tardes. Bienvenidos. La señora Aranoa, de algún modo, expresaba preocupación y tristeza. Yo le dije a mi compañera que más que tristeza, esta situación me producía preocupación. Aquí he apuntado en letras mayúsculas "más tranquila": me he quedado más tranquila, señor Iribas, mucho más tranquila, dentro de siete años no vamos a tener problemas. Creo que hoy dormiré bien. Yo y todas las familias que viven en Sarriguren. Dentro de siete años no tendremos problemas. Pues, bien. Buena respuesta. Sorprendente, pero buena. A decir verdad, no la esperaba: ha sido buena.*

Lo que sucede, como ha dicho la señora Aranoa, es que en 1998 también tuvieron una visión a largo plazo, y entonces también hicieron las cosas pensando en siete años después, y también en más años. Tuvieron esa visión, e incluso concretaron

los servicios que serían necesarios. Pero no se cumplieron. No se ha cumplido la palabra dada. Supongo que el año pasado –o este año, perdonen: yo como profesora me confundo con los cursos, a veces– cuando hablábamos de la venta de Donapea –cuando ustedes hablaban de ella, mejor dicho– también pensaban con una perspectiva de siete años. Y cuando hablaban del nuevo campus de la FP, también pensaban en cómo pagarían un montón de millones siete años más tarde. Me imagino. Y como no es así, les diré que he sentido vergüenza. Vergüenza cuando les oigo decir que no hay problema, "que quizás lo haya el próximo curso". No, el problema lo tenemos ahora. El problema ya lo tenemos. Teníamos un problema el curso pasado. Esta Comisión, hizo una visita el año pasado y por fortuna o por desgracia tuvimos la oportunidad de ver que ya no se podía hacer educación física, y que este año tampoco la hay.

Me dirá usted que en el currículum se recoge que se hará fuera. Supongo que será por eso. El aula de música no es suficiente, y supongo que los instrumentos de percusión se oirán mejor fuera que dentro. O no sé, quizás se puedan arreglar el comedor y el pasillo en auzolan. No sé qué es lo que nos va a proponer.

Usted ha traído aquí, nos ha presentado, una comparecencia hecha hace unos meses. Yo lo tengo apuntado aquí. Y miren por dónde, usted habló de equilibrio, de inversión y de que había que mirar al momento. Al momento: yo creo que ya ha llegado el momento, que ya es hora. Y también es hora de hacer la inversión. Nosotros no estamos de acuerdo con este tipo de acuerdos entre el Departamento de Educación y el ayuntamiento, porque esta es una responsabilidad del departamento, no del ayuntamiento. Sin embargo, el departamento les ha ofrecido dinero, y ustedes no lo han aceptado. Ustedes han dicho que no. Por favor, no nos vengan ahora con excusas. Y mucho menos con chantajes. No vengan aquí diciendo que necesitan que se aprueben los presupuestos. Porque eso no es cierto. Además, cuando ustedes estaban firmando o entrevistándose, ya sabían que no iban a contar con el apoyo suficiente. Y han traído aquí el proyecto de ley porque han querido, para sacar adelante el Canal de Navarra. Si quieren, pueden traer aquí un proyecto de ley para construir este centro. Les prometo que vota-

remos a favor si traen un proyecto de ley para hacerlo, aunque seamos la coordinadora del no.

Dicen que no se puede hacer un acuerdo plurianual. Bueno, usted en mayo habló de "oportunidad y necesidad". Que había que ver la oportunidad y la necesidad. Si tienen oportunidad, necesidad existe. ¿Qué necesidad tienen? Tienen oportunidad. Se la han puesto en bandeja. Existe necesidad. No sé qué están haciendo ustedes. La gente está enfadada, ya lo saben. Se lo han dicho. Basta con coger un periódico para ver cualquier día qué piensa la gente. Les han acusado de actuar a la ligera, de juego sucio... Ustedes dicen que no hay presupuesto, que no hay dinero. ¿No hay dinero? ¿Para qué no hay dinero? ¿Para qué no hay? ¿Cuánto falta? ¿O quizás lo que ocurre es que no hay ganas? Está claro lo que hay y lo que no hay, y tengo claro que en este caso lo que falta es voluntad. En este caso, como en otros.

Ha dicho que la decisión será así: razonada y razonable. No sé si será razonada. Razonable, por supuesto, tienen ustedes –de nuevo se lo digo– oportunidad y necesidad. Está en sus manos. No se trata de darles una solución a los niños del futuro, sino de dársela a los actuales, a las familias de ahora. Está en su mano. Ustedes verán si también en esta ocasión van a dejar ustedes de responder; de dar una respuesta que es necesaria, una respuesta digna, dentro de la enseñanza pública. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 23.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Bienvenidos, señor Consejero y personas que le acompañan. A decir verdad, no esperaba grandes cosas de esta comparecencia. Pero ha superado usted todas mis expectativas. La verdad, he pasado vergüenza ajena escuchándole. Vergüenza ajena. Creo que ha hecho usted la intervención más cínica que jamás le he escuchado. O igual lo que ocurre es que nos toma por tontos. O las dos cosas al mismo tiempo. Pero, realmente, he pasado vergüenza ajena.

Intentaré no enfadarme. Lo voy a intentar. Cuando desde el comienzo de su intervención ha empezado a hablar de transparencia y de datos, he pensado que hablaría de verdad del informe, porque para eso se solicitó esta comparecencia. Pues no. Ha empezado a mencionar la transparencia y los datos leyendo no sé qué escrito de la página web de LAB. No nos ha traído el informe, porque

parece ser que es reservado; reservado para todos menos para el Gobierno y los medios de comunicación. Debe de ser reservado para todos los demás. No ha explicado usted nada, no ha puesto en ningún momento en duda o en entredicho el propio informe. No ha hecho ninguna manifestación para proteger –proteger explícitamente– a los profesores y a los centros que estos días han sido criminalizados en algunos medios de comunicación; ninguna manifestación. Esa amplia protección "de boquilla", yo creo que no es válida.

No ha levantado la voz, ni los días anteriores ni tampoco hoy, ante la campaña de intoxicación y criminalización puesta en marcha por algunos medios de comunicación de la ultraderecha –aquí están los famosos titulares–. No ha dicho usted nada. Y las iniciativas que ha mencionado hoy sobre lo sucedido en el Instituto Iturrama... no voy a reír, porque es como para llorar. Pero bueno... que ha recurrido usted al Consejo Audiovisual. ¿Es que no tiene este Gobierno intención de explo-

rar ninguna vía legal? Eso es lo que la comunidad educativa está demandando. Eso es lo que espera la sociedad navarra.

"Con la ley en la mano" ha dicho usted. Pues la ley está precisamente para eso. Para proteger los derechos de los estudiantes menores de edad. Con la ley en la mano. ¿Qué cauce penal o legal va a explorar este Gobierno? Cómo no, usted no ha hecho ninguna autocritica. Eso es todo lo que usted no ha hecho. Pero sí ha hecho algunas cosas. Hoy y las semanas pasadas. Ha dado por bueno –eso sí– que se espíen las tendencias ideológicas de los profesores, de sus trabajadores públicos. Lo ha dado por bueno. Ha hablado usted de normalización. ¿Le parece normal que se investigue la ideología de los trabajadores públicos? Ha mostrado usted su apoyo al trabajo de la Guardia Civil. Al control ideológico preventivo. Eso sucede en los regímenes totalitarios. No necesitamos control ideológico, sí prevención. Son investigaciones preventivas. Eso sucede en los regímenes totalitarios.

Otra cosa que ha hecho, es fomentar la desconfianza con respecto al modelo público –especialmente con respecto al modelo D–. Ha dejado usted desprotegida a la comunidad educativa ante esta campaña, como ya le hemos dicho. Le ha dado usted eco y hoy siguen dándose... Si: ha mencionado usted a los mismos agentes educativos que una prensa muy concreta citaba al hilo del informe. Es usted el que continúa criminalizando. Unos agentes concretos. Usted ha seguido con esto. ¿Ha mostrado usted preocupación por todo esto? ¿Sobre el mismo hecho de que se haya hecho un informe? No. No ha mostrado ninguna preocupación. ¿Le ha preocupado esta sucia campaña? No, no ha mostrado ninguna preocupación. Su única preocupación, según ha dicho, ha sido la posible instrumentalización de la educación. ¿Qué dice el informe de la Guardia Civil sobre esto? ¿Qué datos proporciona? ¿Qué información da sobre esa posible instrumentalización? ¿Qué información preocupante da? Usted mismo lo ha dicho. No sé muy bien qué, a quién investiga el informe. Usted ha reconocido que ha leído una copia. ¿Qué dice sobre una posible instrumentalización de la educación? ¿Algo preocupante? ¿Se ha metido la Guardia Civil en nuestras clases? ¿O acaso es eso lo que están buscando? ¿Ese va a ser el próximo paso? Mire, señor Iribas, le repetiré lo que le dije en el Pleno: están haciendo ustedes el ridículo. Pero yo creo que les ha salido mal la jugada. Han encendido a la mayoría de la comunidad educativa: les están pidiendo que defiendan su trabajo,

sus derechos, y ustedes, ante ello, ¿qué están haciendo? Tomar parte en esta sucia trama. Utilizando a los socios de esta trama; es decir, la Guardia Civil y los medios de comunicación. Los tres han sido cómplices. No tengo ninguna duda. Porque esto es útil para sus intereses políticos. No sé dónde empieza el asunto. No sé si es la Guardia Civil quien les utiliza a ustedes, o es la prensa, o son ustedes quienes utilizan al uno o al otro. Pero aquí hay una trama. Eso está claro. Y su objetivo, al final, es polarizar a la sociedad. En busca de una ruptura, queriendo blindar su régimen. Eso es lo que buscan ustedes. Pero en ese ridículo –es más, diría que con puro cinismo–, el otro día le escuchamos a la señora González, y hoy de nuevo a ella y a usted –llegando al clímax máximo del cinismo– que todo esto lo estamos utilizando para crear polémica y para criminalizar a UPN, y para una caza de brujas contra el señor Iribas y la señora Barcina. ¡Hace falta cara! ¡Qué cara tienen! De verdad. No puedo decir otra cosa. A nosotros nos piden tranquilidad, prudencia... cuando son ustedes los que cuando los demás no hemos dicho ni media palabra para no hacer la bola más grande, empezaron a hacer declaraciones a las dos horas de leer el Diario de Navarra, para crear alarma social. Ustedes nos piden a nosotros tranquilidad y prudencia. A nosotros. Ustedes han dado cauce a su propia obsesión; ustedes han puesto en entredicho a la comunidad educativa y especialmente al modelo D. La principal responsabilidad política la tiene usted, señor Iribas. Usted es el principal responsable político en este asunto. Ante los profesores, padres, alumnos que se han sentido ofendidos y, en general, ante la comunidad educativa, usted es el responsable principal. Hoy la señora Barcina ha continuado insultando a esa comunidad educativa. Con sus manifestaciones de hoy. Y la comunidad educativa les está diciendo que no, que ya es suficiente. Y nosotros también lo tenemos claro. Hoy les han pedido dos veces que dimitan. Yo no se lo voy a pedir. Lo que tengo muy claro es que ciertamente esta comunidad educativa no se merece un consejero como usted. Un consejero que en vez de defender a sus trabajadores y a la comunidad educativa de manera efectiva, se dedica a ensuciarlos. Si fuera por nosotros, si fuera por mí, no pasaría usted ni medio minuto más en el puesto de Consejero.

Ha hablado usted de pirómanos. Los pirómanos son ustedes. Usted mismo, señor Iribas, y UPN son la zorra en el gallinero. Ustedes son los pirómanos en nuestro sistema educativo. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 25.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. Buenas tardes. Le daré la razón al señor Iribas en cuanto a mi tono se refiere. Sé utilizar la dulzura y también la firmeza. Y sé con quién utilizar la dulzura y con quién, dónde y cuándo utilizar la firmeza. Hoy me corresponde mostrar firmeza, y no dulzura. Desgraciadamente, hoy no es un día para mostrar dulzura.

Nos han lanzado una pedrada, ustedes u otros, no sé quiénes, y, además, ha venido usted aquí hoy a decirnos que la culpa es nuestra. Nos han lanzado una piedra, y la culpa es nuestra. Pero luego, por otro lado, nos ha echado usted en cara con toda la tranquilidad que no hemos andado a tiempo para hacer declaraciones. Sí. Nos ha dicho que usted ha sido el primero en hacer declaraciones. El primero en hacer la bola más grande. Luego nos acusa a nosotros de quejarnos, de que la culpa es nuestra.

Estos días oímos mucho hablar de Mandela, y también lo hemos citado, y hay una frase famosa suya, que dice que el arma más poderosa para cambiar el mundo es la educación. Eso decía Mandela. Estoy de acuerdo, y en ese sentido trabajamos la educación en el modelo D, en el modelo A, en el modelo B y en el modelo G. Todos utilizamos la educación. La utilizamos para transformar el mundo, para conseguir justicia, para anular los desequilibrios; y si esto es delito, por fortuna, en educación tenemos muchos delincuentes. El asunto no es utilizar la educación, sino para qué y cómo se utiliza.

Hoy, la señora Barcina nos ha dicho que el mayor enemigo es el que utiliza políticamente las cosas. Entonces, está claro quién es el mayor enemigo. Ustedes son los mayores enemigos. Porque son ustedes quienes utilizan la política.

Nos ha preguntado si creemos en el Olentzero y en los Reyes. Somos ya un poco mayores, y ha sabemos que el Olentzero y los Reyes son los padres. En los padres sí que creo. También creo en los profesores. El asunto es si ustedes creen en ellos.

Nos ha dicho que ya basta de cuentos de miedo. Es lo que nos ha dicho usted antes. Que nosotros encendemos alarmas y contamos cuentos de miedo. No, no. Aquí el que utiliza cuentos de miedo es UPN.

Nos ha traído aquí lo que aparece en la página web de LAB. Muy bien. Nos lo ha traído muchas veces ya. Es público. Lo que no sabemos es qué es lo que aparece en el informe de la Guardia Civil. Porque no es público. Usted lo conoce; nosotros no lo conocemos.

Ha dicho usted qué ha hecho, cómo se ha movido y con quién, y qué ha leído, pero lo que yo sé es que el propio NIZE –para no hablar de lo que

hemos hablado aquí, de Sortzen, LAB o STEE-EILAS– le ha pedido cuatro cosas. Un apoyo explícito –y si lo pide es porque no lo ha sentido–. Dar una explicación sobre el voto en contra de UPN; recuperar el buen nombre de los profesores; y las razones que ha habido para hacer dicho informe. Quieren saber si el Departamento apoya este informe, si piensan que hay realmente razones para hacerlo o si se trata solamente de un control ideológico. Está claro qué ha movido a la Guardia Civil a hacer este informe. Ha sido el control ideológico. Al menos, que nosotros sepamos. Hasta que no se aclare, nosotros no sabemos nada.

Le quiero dejar clara una cosa, señor Iribas: soy de ciencias, sí. Ya lo he dicho más de una vez, como saben. Pero de lo que no sé intento aprender. Se algo, poco, de relaciones internacionales. Usted hoy ha confundido aquí dos cosas muy contrapuestas; he entendido las razones que ha tenido para apoyar el informe. Ha citado usted *pacta sunt servanda* –no soy nada buena en latín–. Y luego, al mismo tiempo, ha dicho que los pactos hay que cumplirlos si las situaciones se mantienen. Le quiero decir que son cosas distintas. Una cosa es *Pacta sunt servanda*, es decir, que los pactos son para cumplirlos, algo basado en el racionalismo, en la creencia en el derecho, en aquel que se evita el conflicto; y otra es la de ustedes, la del realismo. Quien piensa que la guerra es inevitable, quien busca la batalla, quien anula el derecho, quien dice que el hombre es egoísta... Estas cosas no la digo yo; las dicen los libros. Es lo que ustedes han mencionado hoy. Ustedes quizás sean realistas, pero no se puede ser al mismo tiempo realista y racionalista. Y lo que ustedes defienden es buscar el confrontamiento.

Ha dicho que ha recurrido usted al Consejo Audiovisual. ¿Y a la Fiscalía no? Me sorprende. En ETB aparece un mapa del tiempo no sé cómo, y montan ustedes un gran lío. Y ahora, salen unos niños en televisión, se vulneran sus derechos, y ¿recurren ustedes al Consejo Audiovisual? ¿Y a la Fiscalía no? De verdad, me resulta sorprendente.

El día pasado la señora González decía que sería grave que ustedes no conocieran el informe. No sé si será o no grave. Lo que sé es que conociéndoles a ustedes, no han hecho nada por proteger a la comunidad educativa. Lo que sé es que plantean una iniciativa política para mantener a no sé quién y no sé quién fuera de la escuela, y quisiéramos saber qué han hecho ustedes con respecto a la pederastia y a la Iglesia, por ejemplo. ¿Van a hacer ustedes algo en los centros concertados para que no sea la Iglesia quien decida quiénes son los profesores? Por decir algo. Luego son ustedes los que hablan de pirómanos y de fuego. Aquí son ustedes los únicos pirómanos. Y nosotros, por supuesto, no queremos pirómanos en el Departamento. Muchas gracias.